

**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Ciencias de la Comunicación**



**EL RENDIMIENTO ESTUDIANTIL DE LA ESCUELA DE VACACIONES  
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN EN EL  
PERIODO 2000-2004**

**Carlos David Sabán Nuñez**

**Guatemala, Noviembre 2007**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

EL RENDIMIENTO ESTUDIANTIL DE LA ESCUELA DE  
VACACIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA  
COMUNICACIÓN EL PERIODO 2000-2004

**TRABAJO DE TESIS PRESENTADO POR  
CARLOS DAVID SABÁN NUÑENZ**

**PREVIO A OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA  
COMUNICACIÓN**

**ASESOR**

***Dra. LESVIA MORALES***

**GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2007**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**DIRECTOR**

Lic. Gustavo Bracamonte

**CONSEJO DIRECTIVO**

**REPRESENTANTES DOCENTES**

Lic. Sergio Morataya

Lic. Víctor Carillas

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

Edgar Hernández

Steven Mencos

**SECRETARIA**

Licda. Miriam Yucuté

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

Dra. Lesvia Morales (Presidente, Asesor)

Lic. Víctor Carillas (Revisor)

Lic. Miguel Antonio Paredes (Revisor)

Lic. Ismael Avendaño (Titular)

M.A. César Urizar (Titular)

M.A. Fernando Arévalo (Suplente)



**Escuela de Ciencias de la Comunicación**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 24 de abril de 2006  
Dictamen Aprobación 144-2006  
CT-Akmg

Señor  
Carlos David Saban Nuñez  
Escuela de Ciencias de la Comunicación  
Edificio


Estimado Señor Saban:

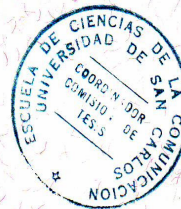
Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por la Comisión de Tesis en el punto 2.2 el punto Dos del Acta 03-2006, de sesión celebrada el 24 de abril de 2006.

**DOS 2.2** Comisión de Tesis ACUERDA: a) Aprobar al estudiante Carlos David Saban Nuñez, Carné 9813171; el proyecto de tesis "El Rendimiento Estudiantil de la Escuela de Vacaciones de la Escuela de Ciencias de la Comunicación en el periodo 2000-2004". b) Nombrar como asesor (a) a: M.A. Lesvia Morales.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
M.A. Aracely Mérida  
Coordinadora  
Comisión de Tesis



Akmg/  
c.c. Comisión de Tesis



**Escuela de Ciencias de la Comunicación**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 06 de julio de 2007  
ECC 625-07

Señor (a) (ita)  
**Carlos David Sabán Nuñez**  
Esc. Ciencias de la Comunicación

Estimado(a) Señor (a)(ita):

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por El Consejo Directivo, en el inciso 38.3 del Punto TRIGÉSIMO OCTAVO del Acta No. 19-07, de sesión celebrada el 05-07-07.

“TRIGÉSIMO OCTAVO:....38.3... El Consejo Directivo, con base en el dictamen favorable y lo preceptuado en la Norma Séptima de las Normas Generales Provisionales para la Elaboración de Tesis y Examen Final de Graduación vigente, ACUERDA: 1) Nombrar a los profesionales: Dra. Lesvia Morales, (Presidenta), Licenciados: Víctor Carillas y Miguel Antonio Paredes, para que integren el Comité de Tesis que habrá de analizar el trabajo de tesis del (a) estudiante **CARLOS DAVID SABÁN NUÑEZ**, Carné No. 199813171, cuyo título es: **EL RENDIMIENTO ESTUDIANTIL DE LA ESCUELA DE VACACIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN EN EL PERÍODO 2000-2004**. El comité contará con quince días calendario a partir de la fecha de recepción del proyecto, para dictaminar acerca del trabajo.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

  
Licda. Miriam Yucuté  
Secretaria



MY/csg



**Escuela de Ciencias de la Comunicación**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**APROBACIÓN TERNA REVISORA**

Guatemala, 27 de Septiembre de 2007

Señores  
**CONSEJO DIRECTIVO**  
Escuela de Ciencias de la Comunicación  
Edificio

Distinguidos Señores:

Atentamente informamos a ustedes que el (la) estudiante \_\_\_\_\_  
Carlos David Saban Nuñez Carné. 199813171

Ha realizado las correcciones y recomendaciones a TRABAJO DE TESIS, cuyo título es:  
"El Rendimiento Estudiantil de la Escuela de  
Vacaciones de la Escuela de Ciencias de la  
Comunicación en el periodo 2000-2004"

En virtud de lo anterior, se emite **DICTAMEN FAVORABLE**, a efecto de que pueda continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

Miembro Comisión Revisora  
Victor Carzillas

Miembro Comisión Revisora  
Miguel Antonio Paredes

Presidente Comisión Revisora  
Dra. Lesvia Morales

Cc. Archivo



**Escuela de Ciencias de la Comunicación**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 24 de octubre de 2007.  
ECC 1,258-07

Señor (a)(ita)  
**Carlos David Sabán Núñez**  
Esc. Ciencias de la Comunicación

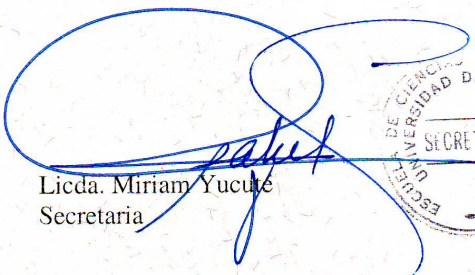
Estimado (a) Señor (a) (ita):

Para su conocimiento y efectos me permito transcribir lo acordado por El Consejo Directivo, en el Inciso 20.5 del Punto VIGÉSIMO del Acta No. 42-07 de sesión celebrada el 22-10-07.

“VIGÉSIMO:...20.5...El Consejo Directivo, ACUERDA: a) Aprobar el trabajo de tesis titulado: EL RENDIMIENTO ESTUDIANTIL DE LA ESCUELA DE VACACIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN EN EL PERÍODO 2000-2004, presentado por el (la) estudiante **Carlos David Sabán Núñez**, Carné No. 199813171, con base en el dictamen favorable del comité de tesis nombrado para el efecto; b) Se autoriza la impresión de dicho trabajo de tesis; c) se nombra a los profesionales: Lic. Ismael Avendaño, M.A. César Urizar y M.A. Fernando Arévalo (suplente), para que con los miembros del Comité de Tesis, Dra. Lesvia Morales (Presidenta), Lic. Víctor Carillas y Lic. Miguel Antonio Paredes, para que integren el Tribunal Examinador y d) Se autoriza a la Dirección de la Escuela para que fije la fecha del examen de graduación.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

  
Licda. Miriam Yucute  
Secretaria



MY/csg

## **ACTO QUE DEDICO**

A DIOS: POR SER LA LUZ DE MI VIDA.

A MIS PADRES: DAVID SABAN GONZALES Y MARIA LETICIA NUÑEZ VELASQUEZ DE SABAN POR SU CARÍÑO, AMOR, APOYO, ESFUERZO, DEDICACIÓN, COMPRESION, PACIENCIA Y ORACIONES.

A MIS HERMANAS: KAREN, LESLIE, MIRIAN SABAN NUÑEZ, QUIENES DE UNA U OTRA MANERA ME AYUDARON PARA QUE LLEGARA TRIUNFANTE A LA META.

A MI SOBRINITO ERICK DAVID SABAN NUÑEZ, CON CARÍÑO Y QUE ESTE TRIUNFO SEA UN EJEMPLO ASEGUIR.

A MIS TIOS CON RESPETO Y CARÍÑO.

A MIS ABUELITOS CON MUCHO AMOR.

A MIS AMIGOS CLAUDIA, LILIANA, GUILIAM. EN ESPECIAL A MI AMIGO CARLOS MELENDEZ QUIEN SIEMPRE ME APOYO Y ESTUVO CON MIGO.

A LOS COLEGIOS EMILIANI PADRES SOMASCOS Y SAN JOSÉ DE LOS INFANTES DONDE PASE VARIOS AÑOS COMO ESTUDIANTE.

A MI ASESORA. DRA. LESVIA MORALES, GRACIAS POR GUIARME EN ESTE CAMINO Y POR COMPARTIR SUS CONOCIMIENTOS DESINTERESADAMENTE.

A LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, POR BRINDARME LA OPORTUNIDAD DE CONVERTIRME EN PROFESIONAL.

Y A USTED, YA QUE DE CUALQUIER MANERA CONTRIBUYÓ CON ESTÉ LOGRO.



AGRADEZCO A.....

...DIOS POR SER EL GUÍA DE MI VIDA Y POR LA SABIDURÍA QUE ME BRINDA....

...A MIS PADRES POR SU APOYO, COMPRESIÓN Y POS SU EJEMPLO DE PERSEVERANCIA. LOS AMO MUCHO...

...A MIS HERMANAS POR SU APOYO Y COMPRESION...

...A MIS AMIGOS POR SU APOYO INCONDICIONAL...

...A MI ASESORA DRA. LESVIA MORALES POR SU PACIENCIA Y DEDICACIÓN EN ESTE PROYECTO...

...A LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN POR LA ENSEÑANZA QUE ME BRINDO DENTRO DE SUS AULAS...

...A TODAS LAS PERSONAS QUE AYUDARON A REALIZAR ESTA TESIS...

# INDICE

DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTOS	ii
INDICE	iii
RESUMEN	v
INTRODUCCION	vii
<b>CAPITULO I</b>	9
<b>1. Marco Conceptual</b>	9
1.1 Antecedente del Problema	9
1.2 Planteamiento del Problema	10
1.3 Delimitación del Problema	10
1.4 Justificación	11
1.5 Alcances y Limites	12
<b>CAPITULO II</b>	13
<b>2. Marco Teórico</b>	13
2.1 Antecedentes de la Escuela de Ciencias de la Comunicación	13
2.1.1 Misión	14
2.1.2 Visión	15
2.2 Origen de la Escuela de Vacaciones de Ciencias de la Comunicación	15
2.2.1 Desarrollo y Generación de Recursos de Escuela de Vacaciones	16
2.2.2 Evaluación de Resultados de Escuela de Vacaciones de Ciencias de la Comunicación	17
2.3 Desarrollo Histórico de la Educación	17
2.4 Educación Superior	19
2.5 Misión y Función de la Educación Superior	21
2.6 Forjar una Nueva Visión de la Educación Superior	21
2.7 El Sistema Educativo de Guatemala	23
2.8 <b>El Currículo</b>	24
2.8.1 Teoría del Currículo	24
2.9 Metodología para la Reestructuración Curricular desde la Perspectiva de la Participación Grupal	26
2.9.1 El papel de Cuerpo Directivo en la Reforma Curricular	34
2.9.2 El papel del Alumnado en la Estructuración Curricular	35
2.9.3 Líneas Estratégicas para el cambio Curricular	36
2.10 El Plan Curricular y Desarrollo Curricular de Escuela de Ciencias de la Comunicación	40
2.11 El Currículo en la Escuela de Ciencias de la Comunicación	41
2.11.1 Tipo de Currículo	42
2.11.2 Reestructuración Curricular de la Escuela de Ciencias de la Comunicación	42
2.12 <b>El Docente</b>	44
2.12.1 Perfil del Docente	44
2.12.2 La creación de un Nuevo Perfil Docente	46
2.12.3 Bases del Nuevo Perfil Docente	47
2.12.4 El Docente en la Universidad: ¿Cómo enseñar cuando no te han enseñado a hacerlo?	48

2.13	<b>El Estudiante</b>	51
2.13.1	Perfil del Estudiante	51
2.13.2	Rendimiento Estudiantil	52
2.14	Rendimiento Académico	53
2.14.1	Motivación y Rendimiento Académico	54
2.14.2	Factores Asociados al Rendimiento Académico	56
2.15	Evaluación de Plan de Estudio	57
2.16	<b>Repitencia</b>	57
2.16.1	Aspectos Sociales y Legales de la Repitencia Estudiantil	58
2.16.2	Problemas Sociales de la Repitencia Estudiantil	59
2.16.3	El Costo Beneficio del Estudiante Repitente	60
2.17	<b>Deserción</b>	61
2.17.1	Deserción y Repitencia Escolar	61
2.17.2	<b>Enfoques del Problema de Repitencia y Deserción</b>	62
2.17.2.1	Repitencia y Deserción como Problema Pedagógico	62
2.17.2.2	Repitencia y Deserción como Problema Psicológico	62
2.17.2.3	Repitencia y Deserción como Problema Economico-Social	62
	<b>CAPITULO III</b>	63
	<b>3. Marco Metodológico</b>	63
3.1	Objetivo General	63
3.2	Objetivos Específicos	63
3.3	Método o Tipo de Investigación	63
3.4	Definición Teórica de las Variables	64
3.4.1	Variable Rendimiento Estudiantil	64
3.5	Definición Operacional del Rendimiento Estudiantil	64
3.5.1	Indicadores	64
3.6	Población	64
3.7	Muestra	64
3.8	Técnicas	65
3.9	Instrumentos	65
	<b>CAPITULO IV</b>	66
	<b>4. Marco Operativo: Presentación de Datos y Análisis</b>	66
4.1	Presupuesto de la Escuela de Vacaciones de Ciencias de la Comunicación	66
4.2	Recurso Humano de la Escuela de Vacaciones de Ciencias de la Comunicación	68
4.3	El Rendimiento Estudiantil de la Escuela de Vacaciones de Ciencias de la Comunicación	71
4.4	Resumen del Rendimiento Estudiantil de la Escuela de Vacaciones de la ECC.	91
	Conclusiones	93
	Recomendaciones	94
	Bibliografía	95
	ANEXO de Totales de Estudiantes Asignados, Aprobados, Reprobados, Sin Derecho a Examen, No se Presentaron por Semestre y Carrera de la Escuela de Vacaciones de la Escuela de Ciencias de la Comunicación del año 2001 al 2005	101

# RESUMEN

## TITULO

El Rendimiento Estudiantil De La Escuela De Vacaciones De La Escuela De Ciencias De La Comunicación En El Periodo 2000-2004

## AUTOR

Carlos David Saban Nuñez

## UNIVERSIDAD

San Carlos De Guatemala

## UNIDAD ACADÉMICA

Escuela De Ciencias De La Comunicación

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Cuál es el Rendimiento Estudiantil de la Escuela de Vacaciones de la Escuela de Ciencias de la Comunicación?

## PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE DATOS

Análisis cuantitativo de datos de los resultados del Rendimiento Estudiantil de la Escuela de Vacaciones.

Los datos se obtendrán de las actas de fin de curso del período 2001-2005, de los cursos que fueron autorizados e impartidos en la Escuela de Vacaciones en los meses de junio y diciembre de las tres carreras técnicas y Licenciatura.

## RESULTADO

Se logro encontrar las dos áreas de mayor nivel de Rendimiento Estudiantil en la Escuela de Vacaciones de la Escuela de Ciencias de la Comunicación siendo éstas en el año 2002 el área de Locución con 90% y área de Licenciatura con 97%. Así mismo, se demuestra que la inversión que se realiza en la Escuela de Vacaciones es positiva y logra que los estudiantes puedan seguir con su carrera.

## CONCLUSION

Podemos concluir que la creación de las Escuelas de Vacaciones y en especial la Escuela de Vacaciones de la Escuela de Ciencias de la Comunicación fue un proyecto acertado que contribuye a que los estudiantes sigan con sus estudios brindándoles un apoyo para avanzar en la carrera. Sin embargo no se debe desviar la función primordial de las Escuelas de Vacaciones y dejar que ésta sirva como último reducto a la falta de entereza para culminar los estudios en el tiempo reglamentario.

## **INTRODUCCIÓN**

La comunicación es un factor fundamental en la existencia de la sociedad, ya que es a través de esta rama que gira el desarrollo socioeconómico, político y cultural de cualquier país. Partiendo de esta breve descripción encontramos en nuestro país una unidad académica en la cual se transmiten los procesos comunicativos que incentivan y promueven el desarrollo integral de la sociedad guatemalteca, nos referimos a la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Basándose en una realidad de la enseñanza, en esta unidad académica, a los estudiantes les es difícil llevar un ritmo de estudio adecuado ya que comparten su tiempo en lo laboral y los estudios, dándose en este punto el problema de que muchos estudiantes no cumplan con la nota mínima para poder aprobar cada uno de los cursos que se imparten. Así mismo, es de vital importancia mencionar que no existe una cultura de lectura en el estudiantado, esta puede ser otra de las razones que incide en el bajo rendimiento estudiantil.

Por lo anteriormente expuesto, se da la necesidad de la creación de la Escuela de Vacaciones de Ciencias de la Comunicación para dar oportunidad a los estudiantes de recuperar asignaturas no aprobadas, funciona dos veces al año durante los períodos de Vacaciones Inter Semestrales. Por tal motivo con el desarrollo del presente trabajo de tesis, tal y como se definió en el plan de investigación, pretendemos dar a conocer los resultados de este programa y sus resultados en cuanto a rendimiento estudiantil se refiere.

El aporte está dividido en cuatro capítulos. En el primer capítulo se ofrece un panorama general de la situación actual de la población estudiantil en la Escuela de Ciencias de la Comunicación principalmente en la Escuela de Vacaciones.

En el segundo se dan a conocer los antecedentes del Origen de la Escuela de Ciencias de la Comunicación y su desarrollo durante estos años de vida así como también se da a conocer el surgimiento de la Escuela de Vacaciones de esta unidad académica y cuál a sido su evolución, generación de recursos y las ventajas que esta aporta a la población estudiantil. Así mismo, se habla de la educación superior, su función y misión que esta tiene, como también del sistema educativo de Guatemala y la reestructuración curricular para una mejor enseñanza.

En el tercer capítulo nos referimos a la descripción de las unidades de análisis, o de investigación, las técnicas de observación y recolección de datos, los instrumentos, los procedimientos y las técnicas de análisis.

En el cuarto capítulo, se presentan los resultados del estudio de campo. Resultados y Análisis que están directamente vinculados, con los ejes centrales de la investigación.

Por último se realiza un análisis acerca de los resultados del trabajo, así pues, se incluyen las conclusiones y recomendaciones respectivas.





## **CAPITULO I**

### **MARCO CONCEPTUAL**

#### **1.1 ANTECEDENTE DEL PROBLEMA**

Las autoridades por mas que han implementando distintas formas de poder llevar la educación a nivel nacional se sigue dando el fenómeno del analfabetismo, factor que es agravante, ya que no todos los ciudadanos pueden optar a una preparación académica, por lo que muy pocos terminarán la primaria, otro menor grupo la secundaria, y muy escasa será la culminación de algunos del diversificado.

Debido a la poca preparación académica del nivel primario y nivel medio; al momento de presentar su examen de admisión en la Universidad no logran aprobarlo, por lo que tendrán que esperar un año más para poder hacerlo.

Sobrepasadas estas dificultades, aquellos que sí logran ingresar a la Universidad se ven truncados por otro tipo de dificultades como los compromisos laborales; para mantener sus estudios. En muchos casos los estudiantes ya cuentan con responsabilidades familiares, dificultándoles a un más su preparación superior; esto abonado a las dificultades en el sector primario, secundario y medio que hacen una complejidad de problemas en la educación nacional.

En la educación universitaria, según datos del Departamento de Registro y Estadística, un estudiante requiere de once años para poder graduarse. Eso significa que la Universidad y particularmente la Escuela de Ciencias de la Comunicación invierten sus recursos e ingresos en estudiantes que reprobaban los cursos o repiten los mismos.

La finalidad de esta investigación es dar a conocer las razones por las cuales los estudiantes de Ciencias de La Comunicación de la Escuela de Vacaciones tienen reincidencia en llevar un mismo curso que no pudieron aprobar en el tiempo reglamentario en los planes normales y se ven en la necesidad de cursarlo de manera extraordinaria en el programa de Escuela de Vacaciones.

Este problema se manifiesta debido a que los estudiantes no traen una buena base de estudios de los establecimientos educativos existentes a nivel nacional ya que únicamente se preocupan por tener mas estudiantes y el de obtener mas ganancias sin importarles el rendimiento de cada uno de sus alumnos.

Por otra parte el estudiante se topa con contratiempos en las diferentes jornadas con que cuenta la Escuela de Ciencias de la Comunicación entre ellas encontramos: el tiempo que se utiliza para las festividades de la huelga de todos los dolores, acortando así el tiempo de enseñanza, las celebraciones que se hacen sin previo aviso en cada jornada, el cierre del edificio por protestas, creando atrasos con el contenido del Pensum de Estudio, la sobrepoblación que se da en esta Unidad Académica y la falta de interés de los mismos estudiantes.

## 1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Por las razones expuestas anteriormente se crea la Escuela de Vacaciones de Ciencias de la Comunicación como un servicio más para que el estudiante tenga opción a ganar sus cursos mediante un programa dedicado y específico que tiene su propio reglamento.

Para saber si este programa de Escuela de Vacaciones tiene éxito por la cantidad de estudiantes que se inscriben al mismo, se efectúa la siguiente interrogante: ¿Cuál es el rendimiento estudiantil de la Escuela de Vacaciones de la Escuela de Ciencias de la Comunicación?

## 1.3 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Para el estudio del Rendimiento Estudiantil de la Escuela de Vacaciones de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el cual servirá para nuestra tesis, se tomarán a todos los estudiantes registrados en las actas de cursos del primer semestre del año 2001 hasta el décimo semestre de 2005. Se hace de su conocimiento que por razones de modernización del sistema de cómputo en Control Académico y ampliación de su área necesitaban mover el mobiliario con que cuentan siendo este un factor que llevaría tiempo, se determinó realizar la investigación a partir de las actas ya obtenidas de las fechas señaladas anteriormente y no así de la fecha indicada a un principio en el anteproyecto cuyo rango era 2000-2004.

## 1.4 JUSTIFICACIÓN

La importancia del proyecto de investigación es dar a conocer como los resultados institucionales en materia de rendimiento académico, sufre algunas limitaciones debido a diferentes factores: en primer lugar, el tipo de estudiantes que ingresa a la Escuela de Ciencias de la Comunicación en cualquiera de sus jornadas y programas se ve enfrentado a situaciones de la vida cotidiana donde el factor laboral ocupa un espacio mayor para el estudiante, que el tiempo dedicado al estudio.

La característica distinta del estudiante de San Carlos y de la Escuela de Ciencias de la Comunicación es que primero se es un trabajador estudiante, con menor posibilidad de dedicarle tiempo al estudio.

Otro aspecto a considerar es el factor socioeconómico y el familiar. Por un lado el estudiante trabajador que ingresa a la Escuela tiene un salario promedio de 1.500 quetzales al mes siendo este ingreso limitado para aspecto del proceso educativo en óptimas condiciones además de que debe de sustentar a su familia y/o colaborar en su hogar.

También debemos de hacer mención que existen en la actualidad distractores, los cuales desorientan a los estudiantes, eliminándose las posibilidades de que puedan dedicar su tiempo de ocio a la lectura, con lo cual estarían cultivando conocimientos y mejorando su retentiva.

Por lo descrito anteriormente, que es una parte de muchas dificultades que enfrenta el estudiante universitario, se da origen a la Escuela de Vacaciones de Ciencias de la Comunicación, en donde buscamos evidenciar que en un tiempo mucho mas corto los estudiantes puedan lograr nivelar sus cursos así mismo el que se imparta todo el contenido establecido en el programa dado por Licenciado (a) Titular o auxiliar.

Partiendo de este punto realizamos un diagnóstico del rendimiento estudiantil de la Escuela de Vacaciones de Ciencias de la Comunicación en donde evaluamos el por qué los estudiantes desertan o abandonan sus estudios en una época en la que pueden nivelar su Pensum.

Así mismo vimos cuales son las deficiencias que se pueden dar en la Escuela de Vacaciones, ya que el estudiante cuenta con un periodo de nivelación de 30 días. Los resultados que obtuvimos nos sirvieron para reforzar un mejor aprendizaje en la Escuela de Vacaciones y así estaremos aportando a esta Unidad Académica una mejor base para los futuros estudiantes de la Escuela de Ciencias de La Comunicación.

Por ultimo hacemos la aclaración que los datos estadísticos que se presentan en esta investigación están tomados de las actas del año 2001 al 2005 por razones de tiempo y por que en control académico llevaron acabo una ampliación de sus instalaciones e instalación de nuevo programa de cómputo al momento de estar recabando la información.

### 1.5 ALCANCES Y LIMITES

Para la elaboración de este estudio, se contó con una muestra que va desde el primer semestre del año 2001 al décimo semestre del año 2005 lo cual permitió establecer los porcentajes de estudiantes Aprobados y Reprobados así como el rendimiento estudiantil en la Escuela de Vacaciones de la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

Incluye también determinar el promedio del presupuesto con que trabaja este programa autofinanciable en los meses de junio y diciembre, gastos de mantenimiento, inversión de equipo, insumos y suministros destinados por la institución para el desarrollo del programa.

El estudio toma en cuenta todos los resultados obtenidos a través de actas de fin de curso, de todos los cursos que se incluyen en los pensum de estudios de las carreras Técnicas y Licenciatura de Escuela de Vacaciones.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1 ANTECEDENTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

Los estudios de periodismo a nivel universitario, se iniciaron en Guatemala en 1952 con la fundación de la Escuela Centroamericana de Periodismo. Aunque la creación de una escuela de esta naturaleza fue aprobada por el Consejo Superior Universitario en 1947, no fue sino hasta 1951 que, con motivo de la realización de un Congreso Centroamericano de Periodistas en San Salvador, al que asistió una delegación de la Asociación de Periodistas de Guatemala; se planteó la necesidad impostergable de poner en marcha un centro regional de esta naturaleza. Los delegados de la APG obtuvieron la aprobación para que la sede fuera en Guatemala.

La Escuela Centroamericana de Periodismo —ECAP- inició sus actividades académicas en agosto de 1952, adscrita a la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos. Autorizada para conceder el título de Periodista Profesional en la carrera intermedia de tres años y el grado académico de Licenciado en Periodismo después de cinco años de estudio.

En 1975 se realizó un Congreso de Transformación que señaló la urgencia de dotar a la Escuela de mayor rigor científico, una estrecha vinculación de la teoría y la práctica, así como de las más eficaces y modernas técnicas pedagógicas. Como resultado de estos planteamientos, se produjo la separación de la Facultad de Humanidades y el 26 de noviembre de 1975, el Consejo Superior Universitario acogió la creación de la Escuela de Ciencias de la Comunicación para la carrera de cinco años, conforme las leyes universitarias. El 8 de febrero de 1984 el Consejo Superior Universitario aprobó la creación de otras tres carreras intermedias: Fotografía Profesional, Locución Profesional y Publicista Profesional, de las cuales actualmente se imparten las últimas dos mencionadas.

La Escuela de Ciencias de la Comunicación, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la Unidad Académica encargada de desarrollar la formación científica, teórico-práctica de los estudiantes y de velar por la Educación Profesional en el campo de la comunicación, en estrecha relación con las ciencias y disciplinas afines, entre ellas Antropología, Sociología, Psicología, Literatura y Política. Está autorizada para expedir grados y títulos universitarios, y los diplomas especiales que correspondan a los estudios que imparta.

Los estudios se desarrollarán sobre la base de una integración real de las funciones docentes, de investigación y servicio, de manera que sus egresados adquieran conocimientos del medio nacional, así como del desarrollo tecnológico mundial y el desarrollo de sus capacidades, destrezas y actitudes para desempeñarse eficiente y eficazmente en el ámbito de su especialidad, dentro del contexto social donde actúen. De acuerdo al reglamento de la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

El Consejo Directivo es la máxima autoridad encargada de dirigir los destinos de la Escuela, a través de la planificación, organización y administración de la misma se integra por seis miembros. Dos Representantes estudiantiles, dos representantes de los docentes, Director de la Escuela Ciencias de la Comunicación y un egresado. El Consejo Directivo, posee a su vez un organismo asesor y ejecutor de asuntos técnico-docentes, la cual recibe el nombre de Comisión Académica. Se encuentra integrado por los cuatro directores de área (técnica, socioeconómica, comunicación y filosófica-literaria) y cuatro estudiantes de reingreso. De acuerdo al reglamento de la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

La coordinación de la Comisión Académica es dirigida por uno de los directores, previa nominación entre sus miembros. Dentro de las funciones de la Comisión Académica, le corresponde asesorar en la planificación de la actividades académicas de la Escuela y los cambios necesarios que se determinen a través de la evaluación de las mismas. Recomendar las modalidades de organización docente, supervisar la metodología y técnicas aplicables para la enseñanza aprendizaje. Revisar los programas de los ciclos académicos con el fin de que cumpla con los requerimientos de adecuación interna y externa del currículum. De acuerdo al reglamento de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, a un que en este momento no se a cumplido con su conformación.

### 2.1.1 MISIÓN

La Escuela de Ciencias de la comunicación es una institución de educación superior, articulada a la formación, investigación y la extensión, de manera integral, participativa y propositiva, que consolida de forma sostenible y estratégica con visión de largo plazo, la preparación profesional de sus estudiantes. Procura la pertinencia, competitividad y creatividad, mediante el vínculo, el compromiso y la identificación con la sociedad, cuyo propósito es formar profesionales de alta calidad, tanto a nivel de las carreras técnicas como de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación, así como los distintos postgrados con especialidad en la materia.

### 2.1.2 VISIÓN

La Escuela de Ciencias de la Comunicación es una institución de educación superior, encargada de la formación de comunicadores con un alto sentido profesional ético y competitivo, que responda a la demanda de una formación moderna y humanista, comprometida con la búsqueda del desarrollo integral de la universidad y del país.

## 2.2 ORIGEN DE LA ESCUELA DE VACACIONES DE LA ESCUELA CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

El surgimiento de la Escuela de Vacaciones es para dar oportunidad a los estudiantes de recuperar asignaturas no aprobadas, o avanzar en el desarrollo del Pensum. Funciona dos veces al año durante los períodos de Vacaciones Ínter-semestrales. Como la Escuela de Ciencias de la Comunicación no había creado su propia escuela de vacaciones, ésta comenzó a funcionar como parte de la Facultad de Humanidades, por lo que a través de esa facultad, se realizaban los trámites de Escuela de Vacaciones y los estudiantes se veían en la necesidad de solicitar posteriormente, las equivalencias respectivas.

Ante tal situación, la Junta Directiva decidió solicitar autorización para crear su propia Escuela de Vacaciones (siendo el encargado de esos trámites el Lic. Miguel Antonio Paredes a petición del Lic. Carlos Interiano, Director de la ECC. 1996-1999), la cual fue aprobada con su respectivo reglamento, en el Punto VIGÉSIMO TERCERO del Acta No. 05-96 del CSU. Actualmente, la Escuela de Vacaciones de nuestra Escuela, funciona como un proyecto auto-financiable que se desarrolla en los meses de junio y diciembre de cada año.

Para poder optar a la Escuela de Vacaciones se debe tener una zona mínima de 20 puntos para los cursos de las áreas filosófico-Literaria, comunicación y socioeconómica; y 25 puntos para Cursos Técnicos. La Escuela de Vacaciones es auto-financiable, esto quiere decir que de lo recaudado por las inscripciones se paga al personal administrativo, docentes, conserjes, y todos los insumos que se utilizaran durante ese tiempo y el remanente se entrega a tesorería y ellos disponen de este último.

### 2.2.1 DESARROLLO Y GENERACIÓN DE RECURSOS DE ESCUELA DE VACACIONES DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

La Escuela de Vacaciones funciona en las Instalaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala; la misma es administrada por la Escuela de Ciencias de la Comunicación, es coordinada por un profesor nombrado por el Consejo Directivo durante un periodo de un mes; así mismo el personal docente es nombrado por el Consejo Directivo; el personal administrativo es nombrado por el director, en ambos casos, a propuesta del Coordinador. Los docentes que impartan asignaturas en la Escuela de Vacaciones deberán ser graduados o incorporados a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Para que un curso sea impartido, será necesaria la inscripción de cuarenta alumnos como mínimo o el pago del costo entre los que hubiese. El Consejo Directivo, autorizará las asignaturas a impartirse en la Escuela de Vacaciones a propuesta del Coordinador de la misma. (En el Numeral 3, del Punto DECIMO SEGUNDO del Acta 06-98 de fecha 02-03-98, Comisión Directiva Paritaria acordó: "3. Autorizar la programación de cursos tanto para otras unidades académicas de la universidad de San Carlos como para universidades privadas").<sup>1</sup>

Los contenidos de los cursos de la Escuela de Vacaciones son los mismos que establecen los programas del pensum vigente para las carreras establecidas. Los estudiantes podrán cursar solamente una asignatura del Área Técnica, en los demás cursos podrán cursar hasta dos asignaturas siempre que no tengan traslape de horario; es decir que los estudiantes podrán cursar solamente una asignatura del área Técnica y otra que corresponda a cualquier otra de las demás áreas, (Modificado en el Punto DECIO QUINTO del Acta No. 24-97 de fecha 25-08-97).<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> <sup>2</sup> Reglamento de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, aprobado por el Consejo Directivo, según el Punto Tercero del acta No. 34-95 de fecha 11 de septiembre de 1995 y autorizado por el Honorable Consejo Superior Universitario, en el Punto Vigésimo Tercero, del Acta No. 05-96 de fecha 13 de marzo de 1996.



## 2.2.2 EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE ESCUELA DE VACACIONES DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

La evaluación de resultados consiste en llevar un juicio acerca del avance y progreso que tienen los estudiantes en la Escuela de Vacaciones que se da dos veces al año. Esta evaluación analiza los procesos de aprendizaje como los logros de los estudiantes. Así, la evaluación se realiza generalmente para obtener una información más global y envolvente de las actividades realizadas en este periodo.

Para la obtención de estos resultados se utilizó el estudio en base a las Actas de fin de Curso y se creó un registro electrónico que comprende los siguientes datos: código y nombre de cada curso impartido, el nombre del docente responsable, el número de alumnos que tomaron cada curso, los que no obtuvieron el derecho a sustentar el examen final (SDE), los que no se presentaron al examen final (NSP), los que reprobaron el curso, los que aprobaron el curso, cada variable con su respectivo porcentaje.

## 2.3 DESARROLLO HISTÓRICO DE LA EDUCACIÓN

La educación es uno de los pilares fundamentales de los derechos humanos, la democracia, el desarrollo sostenible y la paz, deberá ser accesible para todos a lo largo de toda su vida, y de que se necesitan medidas para asegurar la coordinación y cooperación entre los diversos sectores y dentro de cada uno de ellos, así como entre universidades, escuelas universitarias e instituciones técnicas.<sup>3</sup>

Para alcanzar estos objetivos los países de Europa se organizaron para formar un "Espacio Europeo de Educación Superior" dando paso a una Conferencia, que diera lugar a la Declaración de Bolonia el 19 de junio de 1999. Organizado así conforme a ciertos principios y orientado hacia la consecución entre otros dos objetivos estratégicos el incremento del empleo en la Unión Europea y la conversión del sistema Europeo de Formación Superior en un polo de atracción para estudiantes y profesores de otras partes del mundo.

---

<sup>3</sup> UNESCO, Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI, 09 de octubre 1998.

Son seis los objetivos recogidos en la Declaración de Bolonia:

La adopción de un sistema fácilmente legible y comparable de titulaciones, mediante la implantación, entre otras cuestiones, de un Suplemento al Diploma.

La adopción de un sistema basado, fundamentalmente, en dos ciclos principales.  
El establecimiento de un sistema de créditos, como el sistema ECTS.

La promoción de la cooperación Europea para asegurar un nivel de calidad para el desarrollo de criterios y metodologías comparables.

La promoción de una necesaria dimensión Europea en la educación superior con particular énfasis en el desarrollo curricular.

La promoción de la movilidad y remoción de obstáculos para el ejercicio libre de la misma por los estudiantes, profesores y personal administrativo de las universidades y otras Instituciones de enseñanza superior europea.

En Iberoamérica se celebró el Seminario "La homologación de títulos de educación superior en Iberoamérica" en donde se buscó la colaboración de todas las instituciones con competencias en materia de educación superior del ámbito Iberoamericano para dar "Validez de títulos de educación superior y habilitación profesional entre los países iberoamericanos. Homologación y reconocimiento de títulos de educación superior".

Esto para facilitar que los estudiantes y académicos puedan intercambiar experiencias y visiones sobre la enseñanza universitaria dando una transformación y expansión sustanciales de la educación superior, mejorando su calidad y su pertinencia y la manera de resolver las principales dificultades que la acechan.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Seminario sobre "La homologación de títulos de educación superior en Iberoamérica" Universidad Nacional de Costa Rica. Escuela de Administración Educativa, 2005.

## 2.4 EDUCACIÓN SUPERIOR

En los albores del nuevo siglo, se observa una demanda de educación superior sin precedentes, acompañada de una gran diversificación de la misma, y una mayor toma de conciencia de la importancia fundamental que este tipo de educación reviste para el desarrollo sociocultural y económico y para la construcción del futuro, de cara al cual las nuevas generaciones deberán estar preparadas con nuevas competencias y nuevos conocimientos e ideales.

La educación superior comprende "todo tipo de estudios, de formación para la investigación en el nivel postsecundario, impartidos por una universidad u otros establecimientos de enseñanza que estén acreditados por las autoridades competentes del Estado como centros de enseñanza superior".

La educación superior se enfrenta en todas partes a desafíos y dificultades relativos a la financiación, la igualdad de condiciones de acceso a los estudios y en el transcurso de los mismos, una mejor capacitación del personal, la formación basada en las competencias, la mejora y conservación de la calidad de la enseñanza, la investigación y los servicios, la pertinencia de los planes de estudios, las posibilidades de empleo de los diplomados, el establecimiento de acuerdos de cooperación eficaces y la igualdad de acceso a los beneficios que reporta la cooperación internacional.

La educación superior debe hacer frente a la vez a los retos que suponen las nuevas oportunidades que abren las tecnologías, que mejoran la manera de producir, organizar, difundir y controlar el saber y de acceder al mismo. Deberá garantizarse un acceso equitativo a estas tecnologías en todos los niveles de los sistemas de enseñanza.

La segunda mitad de nuestro siglo pasará a la historia de la educación superior como la época de expansión más espectacular; a escala mundial, el número de estudiantes matriculados se multiplicó por más de seis entre 1960 (13 millones) y 1995 (82 millones).

Pero también es la época en que se ha agudizado aún más la disparidad, que ya era enorme, entre los países industrialmente desarrollados, los países en desarrollo y en particular los países menos adelantados en lo que respecta al acceso a la educación superior y la investigación y los recursos de que disponen. Ha sido igualmente una época de mayor estratificación socioeconómica y de aumento de las diferencias de oportunidades de enseñanza dentro de los propios países, incluso en algunos de los más desarrollados y más ricos.

Se carece de instituciones de educación superior e investigaciones adecuadas que formen a una masa crítica de personas cualificadas y cultas, ningún país podrá garantizar un auténtico desarrollo endógeno y sostenible; los países en desarrollo y los países pobres, en particular, no podrán acortar la distancia que los separa de los países desarrollados industrializados.

El intercambio de conocimientos, la cooperación internacional y las nuevas tecnologías pueden brindar nuevas oportunidades de reducir esta disparidad. La educación superior ha dado sobradas pruebas de su viabilidad a lo largo de los siglos y de su capacidad para transformarse y propiciar el cambio y el progreso de la sociedad.

Dado el alcance y el ritmo de las transformaciones, la sociedad cada vez tiende más a fundarse en el conocimiento, razón de que la educación superior y la investigación formen hoy en día parte fundamental del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones.

Por consiguiente, y dado que tiene que hacer frente a imponentes desafíos, la propia educación superior ha de emprender la transformación y la renovación más radicales que jamás haya tenido por delante, de forma que la sociedad contemporánea, que en la actualidad vive una profunda crisis de valores, pueda trascender las consideraciones meramente económicas y asumir dimensiones de moralidad y espiritualidad más arraigadas.

## 2.5 MISIONES Y FUNCIONES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Recordando la Declaración Universal de Derechos Humanos y, en particular, el párrafo 1 de su Artículo 26, en que se declara que "toda persona tiene derecho a la educación" y que "el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos", y haciendo suyos los principios básicos de la Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza (1960), en virtud de cuyo Artículo 4 los Estados Partes se comprometen a "hacer accesible a todos, en condiciones de igualdad total y según la capacidad de cada uno, la enseñanza superior".<sup>5</sup>

En este punto se debe de considerar que es necesario que se reafirmen las necesidades de preservar, reforzar y fomentar las misiones y valores fundamentales de la educación superior, muy particular mente la misión de contribuir al desarrollo sostenible y el mejoramiento de la sociedad. Así mismo se formaran diplomados altamente cualificados y ciudadanos responsables, capaces de atender a las necesidades de todos los aspectos de la actividad humana, ofreciéndoles calificaciones que estén a la altura de los tiempos modernos.

Es indispensable un espacio abierto para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente, brindando una óptima gama de opciones y la posibilidad de entrar y salir fácilmente del sistema, así como oportunidades de realización individual y movilidad social con el fin de formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad y estén abiertos al mundo. Todo ello debe contribuir al mejoramiento de la educación en todos los niveles, en particular mediante la capacitación del personal docente. Por ultimo se debe de preservar y desarrollar las funciones fundamentales, sometiendo todas sus actividades a las exigencias de la ética y del rigor científico e intelectual.

## 2.6. FORJAR UNA NUEVA VISIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La nueva visión de la educación Superior se refiere a la igualdad de acceso a los estudios superiores basándose en los meritos, la capacidad, los esfuerzos, la perseverancia y la determinación de los aspirantes y, en la perspectiva de la educación a lo largo de toda la vida, podrá tener lugar a cualquier edad, tomando debidamente en cuenta las competencias adquiridas anteriormente.

---

<sup>5</sup> Conferencia Mundial sobre la educación Superior en el Siglo XXI", 09 de octubre 1998,

Tómese en cuenta que el progreso del conocimiento mediante la investigación es una función esencial de todos los sistemas de educación superior que tienen el deber de promover los estudios de postgrado.

Por otro lado, la pertinencia de la educación superior debe evaluarse en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que hacen. Ello requiere normas éticas, imparcialidad política, capacidad crítica y, al mismo tiempo, una mejor articulación con los problemas de la sociedad y del mundo del trabajo, fundando las orientaciones a largo plazo en objetivos y necesidades sociales, comprendidos el respecto de las culturas y la protección del medio ambiente.

El objetivo es facilitar el acceso a una educación general amplia, y también a una educación especializada y para determinadas carreras, centrada en las competencias y aptitudes, pues ambas preparan a los individuos para vivir en situaciones diversas y poder cambiar de actividad.

La educación superior debe aumentar su contribución al desarrollo del conjunto del sistema educativo, sobre todo mejorando la formación del personal docente, la elaboración de los planes de estudio y la investigación sobre la educación.

Es importante aprender a emprender y fomentar el espíritu de iniciativa que deben convertirse en importantes preocupaciones de la educación superior, a fin de facilitar las posibilidades de empleo de los diplomados, que cada vez estarán más llamados a crear puestos de trabajo y no a limitarse a buscarlos.

Las instituciones de educación superior deberían brindar a los estudiantes la posibilidad de desarrollar plenamente sus propias capacidades con sentido de la responsabilidad social, educándolos para que tengan una participación activa en la sociedad democrática y promuevan los cambios que propiciarán la igualdad y la justicia.

La diversificación de los modelos de educación superior y de las modalidades y los criterios de contratación son indispensable para responder a la tendencia internacional de masificación de la demanda y a la vez para dar acceso a distintos modos de enseñanza y ampliar el acceso a grupos públicos cada vez más diversos, con miras a la educación a lo largo de toda la vida, lo cual supone que se pueda ingresar en el sistema de educación superior y salir de él fácilmente.

Unos sistemas de educación superior más diversificados suponen nuevos tipos de establecimientos de enseñanza postsecundaria, públicos, privados y no lucrativos, entre otros. Esas instituciones deben ofrecer una amplia gama de posibilidades de educación y formación: títulos tradicionales, cursillos, estudios a tiempo parciales, horarios flexibles, cursos en módulos, enseñanza a distancia con ayuda, etc.

En un mundo en rápido cambio, se percibe la necesidad de una nueva visión y un nuevo modelo de enseñanza superior, que debería estar centrado en el estudiante, lo cual exige, en la mayor parte de los países, reformas en profundidad y una política de ampliación del acceso, para acoger a categorías de personas cada vez más diversas, así como una renovación de los contenidos, métodos, prácticas y medios de transmisión del saber, que han de basarse en nuevos tipos de vínculos y de colaboración con la comunidad y con los más amplios sectores de la sociedad.<sup>6</sup>

## 2.7 EL SISTEMA EDUCATIVO DE GUATEMALA

En Guatemala existen deficiencias educativas, entre estas deficiencias educativas encontramos; poca infraestructura, muy bajo presupuesto para el funcionamiento eficiente del sistema educativo, lo que hace que grandes mayorías de la población no tengan acceso al proceso de enseñanza-aprendizaje y quienes la tienen, la reciben con baja calidad y en condiciones sumamente indignas, tanto para el estudiante como para el magisterio.

En la mayoría de los gobiernos que ha tenido Guatemala se le ha otorgado más presupuesto a otros ministerios que en el pasado lo han malgastado, dejando en abandono al ministerio que vela por la educación y que necesita más recursos para esta labor tan importante para el país.

Esto ha venido generando que Guatemala no pueda alcanzar grandes procesos de desarrollo humano ya que la sociedad se encuentra con un muro que le impide el poder desenvolverse debidamente, si no cuenta con las herramientas necesarias para hacerlo.

En la mayoría de hogares guatemaltecos los niños no son enviados a estudiar sino son utilizados por los padres para trabajar en la calle y así explotarlos a pequeña edad esto es un flagelo que viven estos niños y que se agudiza en nuestro país.

---

<sup>6</sup> Conferencia Mundial sobre la "Educación Superior en el Siglo XXI", 09 de octubre 1998, en la sede de la UNESCO en París.

“La educación es uno de los principales pilares del desarrollo para el país, es responsabilidad del Estado impulsarla y un derecho social de los guatemaltecos.”<sup>7</sup>

"La educación es uno de los medios para formar los constructores de la sociedad y la base del cambio que busca la mayoría en Guatemala. Un cambio que deberá darse sin violencia, sin sangre, aunque sí con sacrificios y esfuerzos. Ésta ayuda no sólo a la formación del hombre y de la mujer, sino también a la transformación social tan urgente en estos momentos para nuestro país." <sup>8</sup> Así mismo, se creó una promulgación de la ley de Educación Nacional Decreto Legislativo número 12-91, en donde se expresa claramente "La igualdad de atención educativa a los sectores sociales que conforman la población de la República Guatemalteca", sin embargo, pocos resultados positivos se han obtenido, por la deficiencia cuantitativa y cualitativa del sistema educativo y discriminatorio.

También se cuentan con niveles de educación en donde se forman a los educandos proporcionándoles los elementos y destrezas básicas para desarrollar una personalidad integral que les permita adaptarse a la vida ciudadana y social.

## 2.8 EL CURRÍCULO

### 2.8.1 TEORÍA DEL CURRÍCULO

Especificación curricular o convención curricular.

Tanto la especificación como la convención hacen referencia al mismo proceso. El currículum puede ser pensado desde diferentes niveles de decisión es decir, desde el momento de construir el currículum en diferentes fases van participando personas que tienen distintos grados de participación y decisión en la formulación definitiva de ese currículum.<sup>9</sup>

---

<sup>7</sup> Constitución Política de la República de Guatemala Art. 71, Sección Cuarta.

<sup>8</sup> Pronunciamento de la "Diócesis de Quiché con relación a la crisis del Sistema Educativo de Guatemala". Padre Axel Mencos. Diócesis de Quiché, Santa Cruz del Quiché, 7 de marzo del 2003.

<sup>9</sup> Ahumada Guerra Waldo (1983) Mapas Conceptuales como Instrumento para Investigar la Estructura Cognitiva en Física. Instituto de Física Universidad federal de Río Grande Do Sul Sao Paulo, Brasil.



Generalmente se reconoce como Primer Nivel de Especificación curricular:

1. Nivel Nacional: Hace referencia a los lineamientos generales de la política educativa, es donde se centran las bases más abarcativas en donde se plantea la dirección general que va a tener la Educación en ese país, en ese momento histórico determinado y con esa gestión política. Es donde generalmente aparecen planteados los objetivos de la Educación.
2. Nivel Jurisdiccional: corresponde a las diferentes poblaciones. Este segundo nivel retoma la producción elaborada en el primer nivel. El diseño consiste en tomar los contenidos estudiantiles y hacer un avance bastante importante en relación a darle un formato determinado a los contenidos, es decir en qué materia van a estar ubicados, qué carga horaria le van a dar a cada materia, qué correlatividad van a ver entre las materias, qué perfil tiene que tener el docente, qué competencia tiene el título del docente que se va a ser cargo de la enseñanza en esos espacios curriculares.

Por eso esos conocimientos generales se hacen más específicos. Aparte se realiza la regionalización, es decir se adaptan a las características propias de cada región. Hay determinados contenidos que se agregan que tienen que ver con la realidad geográfica, cultural de los habitantes de cada lugar.

3. Después ese Diseño pasa a formar parte del 3º nivel que es el Institucional, cuando se sitúa el estudio en el ámbito de la Escuela, (en este caso cualquier escuela de la población). La escuela formula el Proyecto Educativo Institucional.

El Proyecto Educativo Institucional es elaborado por la Escuela, coordinado por el equipo directivo de la escuela con una participación muy activa de los docentes. En ese documento la escuela formula sus proyectos qué es lo que pretende la escuela, qué función cumple, qué papel desempeña en esa comunidad según las características del grupo de alumnos a los que atiende.

Dentro del Proyecto Educativo Institucional hay una parte que es el Proyecto Curricular que hace referencia específicamente al currículum, es decir cómo ese diseño ha ayudado a la adaptación de las características de las escuelas, en función de los docentes y en función de los alumnos.

4. Nivel que algunos lo incluyen dentro del 3º es el Nivel docente, que formula el proyecto de aula, comúnmente conocido con el nombre de Planificación. Esto debería ser un movimiento de ida y vuelta permanente.

Todos estos son los niveles de Especificación o Convención Curricular que van desde lo más general, pasan por la provincia, por la escuela llegando al docente se hace más específica más concreto.

Siempre en el pasaje de cada nivel el grado de toma de decisiones se ajusta más, es decir uno tiene que reconsiderar el nivel anterior y adaptarlo a las características del contexto que corresponde.<sup>10</sup>

## 2.9 METODOLOGÍA PARA LA REESTRUCTURACIÓN CURRICULAR DESDE LA PERSPECTIVA DE LA PARTICIPACION GRUPAL

“La nueva teoría y práctica curricular no debe descuidar y dejar sin analizar las cuestiones más sociales, más contextuales en las que se enmarcan y cobran sentido los temas más particulares y, por tanto, los comportamientos y valoraciones de cada persona. El debate sobre el sistema educativo y los valores inherentes a los currículos que se planifican y ofertan es una labor permanente, y no profundizar en esta tarea va a dar lugar, en muchas ocasiones, a resultados difícilmente reparables, en especial para alumnas y alumnos”<sup>11</sup>

El currículum como proyecto académico, político, social y cultural en un período histórico de cambios trascendentes y de rápida comunicación, debe anticiparse a los procesos de formación de cada generación, dotándolas de lo fundamental del saber contemporáneo, de las competencias y habilidades de aprendizaje relevantes, así como de los valores individuales y sociales que les permita auto-desarrollarse en la era de la globalización. El proyecto curricular, ha de proporcionar una preparación para la vida activa, para la participación económica, política y social, así como la formación que permita a los egresados adquirir una cultura ética y ser dueños de lo axial de la civilización contemporánea.

---

<sup>10</sup> Ayma Giraldo, Víctor. (1996<sup>a</sup>) Aulas de Laboratorio Usando Material Experimental Conceptual. Disertación de maestría inédita. Instituto de Física y facultad de Educación. Universidad de Sao Paulo. Aprendiendo a Aprender. Martínez Roca. Barcelona.

<sup>11</sup> Torres Santome, J. “El currículum Oculto”, Ediciones Morata. España, 1991.

El modelo curricular correspondiente al tiempo actual, ha de comprender una estructura abocada al impulso de la educación integral, polivalente flexible y abierta al cambio acorde con las características de la sociedad del conocimiento y con los retos futuros que las nuevas generaciones habrán de enfrentar en el ámbito laboral, cultural y social amplio; implica por tanto, cumplir con el papel trascendente de las instituciones educativas, en el marco de una sociedad mutante y altamente compleja.

“El carácter integral radica en la necesaria articulación de los contenidos curriculares entendidos desde una concepción amplia, que rebasa la visión tradicional centrada solamente en lo temático o conceptual, marginando los ejes procedimentales y actitudinales.”<sup>12</sup> Define a los contenidos curriculares como el conjunto de formas culturales y de saberes seleccionados para formar parte de las distintas áreas del currículo.

En el diseño curricular se define y selecciona el cuerpo de contenidos y se organizan y secuencian en bloque. Para desarrollar una formación que comprenda el impulso de perfiles en todas sus facetas: intelectual, afectiva, relacional, psicomotora y axiológica. Ante la tendencia de la multi, inter y transdisciplinariedad, es necesario generar en los y/o jóvenes una actitud más abierta, solidaria, democrática y crítica; así mismo, la firme idea de que asuman un papel activo, comprometido y creador, al fincar su proyecto de vida en la consciente participación respecto a las esferas económica, cultural, productiva y de ocio.

Hoy por hoy, el currículum ha de presentar un carácter adecuado capaz de responder a la sociedad cambiante y a la imprevisibilidad del futuro; integrando coherentemente los contenidos de las distintas áreas del conocimiento científico y humanístico; así como la virtud para formar individuos con capacidad para insertarse crítica y creativamente en cualquier contexto y circunstancia, demostrando habilidades para la toma de decisiones oportuna y decidida y para la solución de problemas en los diversos ámbitos socioculturales y laborales; también ha de contemplar la preparación para el despliegue de acciones profesionales emprendedoras y versátiles.

El carácter flexible se basa en una estructura curricular que permite la adaptación crítica al entorno y recupera las demandas sociales plasmándolas en los objetivos educativos institucionales, facilitando la preparación de las nuevas y futuras generaciones para que estén en condiciones de enfrentar las exigencias del contexto.

---

<sup>12</sup> Coll, César. Psicología y currículum, Editorial. Piados, España, 1987.

Los sistemas educativos tienen el reto de transformar sus estructuras académicas, organizativas y administrativas, mediante modelos curriculares con determinados grados de flexibilidad, se propone que para el nivel de licenciatura tengan un carácter semiflexible en la idea básica es brindar una formación multifacética, acorde con las características cambiantes de la realidad social.

Rasgos principales de un currículo innovador:

- Apertura al cambio y flexibilidad que posibilitan el incremento de la capacidad de adaptación crítica a las transformaciones vertiginosas de la demanda social planteada a la institución escolar.
- Pertinencia social al estrechar los vínculos entre la institución educativa y la sociedad, estableciendo lazos con los distintos sectores y procurando procesos educativos que rebasen los muros de la escuela; esto requiere de la fusión de las funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión; así como la diversificación de opciones de formación profesional acordes con las pautas de desarrollo del contexto estatal y regional.
- La conexión entre las áreas del conocimiento, elevando la versatilidad de las funciones sustantivas y abriendo rutas académicas más flexibles y variadas para la formación profesional.
- La formación multi e interdisciplinaria y el desarrollo educativo de los estudiantes en un sentido integral, fomentando el autoaprendizaje y la intervención en situaciones reales; lo que posibilita la educación de estudiantes portadores de prácticas fincadas en la creatividad, responsabilidad social y competencias para formular problemas y plantear soluciones a los mismos de acuerdo a cada contexto específico.
- La movilidad del estudiante en los planos intra e interinstitucional; además de brindar la oportunidad de convivir con otros alumnos de diversos campos del conocimiento, enriqueciendo sus perspectivas profesionales y dotándole de elementos más sólidos para definirse vocacionalmente, al conocer de manera directa aspectos propios de diferentes carreras y al ampliar su visión sobre los campos de acción profesional.

- Implica también la movilidad del profesor y el enriquecimiento de su experiencia docente al brindarle la oportunidad de impartir sus conocimientos en distintas unidades y/o áreas académicas, interactuando con estudiantes de diferentes perspectivas profesionales.
- Aplicación del sistema de créditos para establecer el equilibrio entre los contenidos, a partir de la asignación de un valor específico según el carácter fundamental de cada disciplina: teórica, práctica e instrumental. Asimismo, permite que el estudiante diseñe su propio currículum al tener la oportunidad de elegir entre distintas materias opcionales y libres, una vez que cumpla con una carga de asignaturas obligatorias.
- La explicitación de ejes transversales, como elemento fundamental para incorporar en la formación integral de los educandos lo relativo a los problemas del mundo contemporáneo, como los derechos humanos, la preservación de la biodiversidad, los asuntos de género, las etnias, la pobreza, etc.
- Presentación de mecanismos para la evaluación y reestructuración del proyecto curricular, en períodos no muy largos (de dos a cinco años), con el propósito de brindar una formación actualizada y pertinente, manteniendo un modelo académico y administrativo congruente con la circunstancia social e histórica.

El actual esquema de dificultades para acomodarse a modelos de sociedad cada vez más abiertos, así como a los efectos de la mundialización de la información y al incontenible desarrollo del conocimiento en todos los campos, obliga a los sistemas educativos a romper definitivamente con las tradiciones que sólo ofrecen opciones pedagógicas rígidas y descontextualizadas, las cuales comprenden una concepción alienada, histórica, mecanizada y uniforme de los procesos de aprendizaje que se promueven en las comunidades estudiantiles.

En las metas educativas del momento, se impone la reformulación de criterios para la selección y desarrollo de experiencias de aprendizaje que ofrezcan a los educandos la oportunidad de adquirir los conocimientos, habilidades, destrezas y valores reconocidos por la institución escolar en concordancia con las características del naciente siglo; experiencias de aprendizaje encaminadas a conformar los perfiles de las nuevas generaciones, para asumir funciones y desempeñar roles radicalmente distintos a los de la generación de sus padres y maestros.

Esto responde al desafío asumido por el ámbito educativo, respecto a establecer un cambio radical en el papel del estudiante, preparándolo para desarrollar habilidades y competencias que le permitan acceder a la información cada vez más amplia, abstracta y sofisticada.

La relevancia de la información y del conocimiento como elementos sustanciales de la cultura actual, obliga a repensar la actividad educativa tradicionalmente centrada en la enseñanza, considerando que es el aprendizaje el eje fundamental en torno al cual ha de girar la educación escolarizada; de esta manera, se impone el planteamiento de formar a las nuevas generaciones para aprender a aprender.

La profesión docente, por tanto, no puede restringirse al dominio de la disciplina; requiere del conocimiento pedagógico que permita regular las tareas académicas y los procesos sociales en el acto educativo, procurando los intercambios entre los individuos y de éstos con el conocimiento, promoviendo el aprendizaje significativo y relevante. Se requiere del profesorado una labor más flexible y comprometida con los aprendices, alejándolos de tareas que sólo reproducen saberes acabados, apoyándolos para incursionar en algo más que la repetición mecanizada de temas.

Sin duda, las estructuras de organización de los centros escolares tendrán que modificarse profundamente, para estar a la altura de la circunstancia histórica, mediante nuevos esquemas directivos basados en liderazgos democráticos, participativos y constructivos, cuyo rasgo definitorio es el dinamismo consubstancial, consistente en la integración comprometida, funcional y eficaz de los distintos sujetos institucionales. Así mismo, cada Unidad Académica, tendrá que integrarse a redes de intercambio, impulsando una vinculación más decidida y flexible con distintas instituciones, sectores y organismos.

Se enfatiza que el cuerpo docente es el sector fundamental para impulsar desde una cultura de la colaboración y la colegialidad, la examinación de la estructura curricular vigente y sus derivaciones en la vida cotidiana institucional, así como las posibilidades para su transformación profunda; en la identificación y compromiso colectivos del profesorado respecto al objetivo de reestructurar su unidad académica, se promueven procesos articuladores de planeación, desarrollo, organización, diseño y renovación, desde una visión de conjunto que integra a los otros sujetos institucionales en tales tareas; por lo que los docentes adquieren el papel de líderes del currículo al promover una cultura escolar de reto y creencia basada en la capacidad para el cambio significativo.

La Universidad está obligada a transformar sus modelos curriculares rígidos y cerrados para estar en condiciones de generar prácticas educativas que deriven en una formación académica, vocacional y profesional para la vida; se requiere construir currículos abiertos, desde una visión prospectiva que prevea la marcha inexorable de los acontecimientos y las consecuencias del cambio permanente, procurando responder a las expectativas de las actuales y futuras generaciones, quienes habrán de participar en los diversos escenarios del nuevo siglo.

La emergencia de proyectos curriculares innovadores reclama para el cuerpo docente un papel de agente de cambio, basado en la participación activa y directa en los procesos de análisis, diseño y desarrollo del currículo; ya que en el conocimiento global respecto a los objetivos del programa académico, de la estructura del plan de estudios, del devenir histórico y los vínculos del proyecto educativo con el contexto, se encuentra el punto clave de sistematización de las acciones transformables de la institución escolar, a partir de la incursión decidida y comprometida de los profesores en las tareas de la reforma integral.

La reforma del programa académico global y la renovación del plan de estudios en particular, requieren la realización de tareas que involucren el trabajo y las decisiones colectivas. Es por ello que se enfatiza la importancia de favorecer un sistema colegiado de responsabilidad interprofesional, basado en el desarrollo de las capacidades reflexivas de los sujetos institucionales, en la idea básica de lograr la comprensión de los problemas y las preocupaciones comunes.

Para el caso de proyectos de gran trascendencia como la reestructuración curricular, se requiere aclarar acerca de quienes han de participar, cómo y cuándo participar y a qué niveles de decisión. El profesorado, indiscutiblemente es el sector vital para la participación directa y la toma de decisiones respecto al desarrollo del proyecto educativo del centro escolar, representa el elemento nuclear de referencia para el establecimiento de la renovación pedagógica, de la reconstrucción de los nuevos significados sobre la realidad escolar, así como la formulación de los principios y prácticas que orienten el cambio de rumbo universitario hacia una mayor calidad de los servicios educativos.

Sin embargo, aunque los docentes son el elemento clave capaz de garantizar la generación de un proyecto curricular alternativo, acorde con las nuevas demandas, existen sectores internos y externos relacionados directamente con el currículo, de ahí que su configuración, estructura, contenido y orientación se han de considerar críticamente respecto a la postura, intereses y demandas de los agentes de la determinación curricular: directivos, administrativos, profesores, investigadores, extensionistas y estudiantes de la institución universitaria; así como los egresados, padres de familia, empleadores, especialistas, autoridades, organismos evaluadores, gremios y colegios profesionales.

En esta perspectiva, la participación de los profesores inmersos en procesos de formación e incorporados de manera orgánica y constante a las distintas facetas del proyecto educativo – diseño, análisis, reestructuración, evaluación – podrán definir y ejecutar las acciones de cambio decisivo. Pero dicha participación será determinante para la transformación sustancial pretendida respecto al establecimiento de la relevancia y pertinencia social, si se logra la intervención de todos los agentes internos y externos en un marco de trabajo conjunto, con niveles de participación y responsabilidad bien definidas y delimitadas, siendo el profesorado el eje dinamizador de este proceso.

La estructura de participación por lo tanto, exige como rasgo operativo esencial, la socialización profesional, que además de la competencia individual de los maestros implica acciones conjuntas, alejadas de visiones centralizadas y burocráticas para dar cumplimiento a los objetivos académicos inherentes al proyecto de reforma. La socialización profesional ha de ser horizontal, esto es, basada en el intercambio de ideas, propuestas y elaboraciones, sobre el carácter del trabajo colectivo, cooperativo y dentro del mecanismo de racionalidad grupal en cada academia.

Resulta fundamental enfocar a la academia como la piedra angular que regula los procesos de mediación entre el planteamiento formal del plan curricular, las actividades cotidianas de enseñanza-aprendizaje que lo concretan y las condiciones institucionales (administrativas, materiales, organizativas) para el desarrollo de dichas actividades, a partir de un marco contextual claramente definido.

La academia representa entonces el espacio acertado para el desarrollo del proyecto curricular, donde el cuerpo docente asume el papel de agente constructivo en los procesos de análisis, diseño, formulación e instrumentación del proyecto curricular.



Este espacio de decisiones colectivas, multiplicadas de acuerdo a los alcances planteados, ha de realizar el trabajo conjunto en torno a ámbitos o rubros específicos, como marco fundamental de sus acciones, tales como:

- El contexto social e institucional.
- El proyecto educativo a partir del modelo universitario.
- El contenido formativo e informativo propio de cada programa.
- El estudiante como sujeto de aprendizaje, con expectativas, intereses y necesidades propias.
- El profesor como mediador y creativo-generador entre el plan curricular y el tipo de relaciones que los alumnos sostienen con los contenidos, para su reconstrucción significativa.
- La evaluación de la calidad como proceso continuo.
- Los métodos, los medios y los recursos disponibles.
- El análisis de la situación particular de docencia a través de la investigación de las prácticas educativas.
- El tratamiento detallado y profundo de la integración entre los contenidos y las funciones sustantivas.

Concebir la idea de los proyectos curriculares ideados en sentido colectivo, nos conduce a valorar a cada Unidad Académica como entidad funcional de planificación, acción y cambio, posibilitando el papel activo y reflexivo de los profesores, como agentes responsables y determinantes en la construcción y aplicación de estrategias e instrumentos básicos para las tareas académicas, más allá de la amalgama de iniciativas y actividades de trabajo con cierto grado de autonomía.

De esta suerte el papel del docente no se inicia ni termina en el espacio áulico, sino que implica la participación amplia y decisiva en otros ámbitos, cuyas actividades se relacionan directamente con el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que la dimensión organizativo-colectiva del profesorado, representa la unidad básica para la planificación y optimización de las acciones educativas. Pero principalmente, implica la clave para incursionar junto con los otros agentes internos y externos en la transformación del modelo curricular hacia perspectivas profesionales amplias y multidimensionadas.<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> Díaz M., Raquel Jiménez, M. E. Cruz Santiago, Álvaro, "Metodología para la Reestructuración Curricular desde la Perspectiva de la Participación Grupal". <http://www.google.com>. 17/08/06.

### 2.9.1 EL PAPEL DEL CUERPO DIRECTIVO EN LA REFORMA CURRICULAR

Un aspecto fundamental para sostener y consolidar el Programa de Reforma Curricular, radica en la intervención y el compromiso del cuerpo directivo en dicho trabajo, en aras de lograr un proceso ampliamente fortalecido por el intercambio y la experimentación compartida respecto a la comprensión y reestructuración del currículo.

La práctica reflexiva supone necesariamente la autocrítica y la crítica de la institución, es la base de la autoconciencia y la conciencia del contexto institucional de la propia labor como académicos y/o administradores, como estudiantes y trabajadores administrativos; es en síntesis, la integración colectiva en un Proyecto de Universidad común, es compartir la misión, la visión, los objetivos y las metas.

Ante la ausencia evidente de una participación amplia de la comunidad de cada dependencia universitaria, es urgente idear formas de organización que promuevan la autocrítica institucional, por lo que el puesto de director y otros que impliquen responsabilidad jerárquica resultan fundamentales, quienes habrán de demostrar una actitud abierta y objetiva para reconocer de qué forma la institución promueve o limita la calidad de los servicios educativos que ofrece.

Por otra parte, desde la autoridad que representa el cuerpo directivo, se facilita la gestión de los recursos necesarios para la realización de las etapas y tareas comprendidas en el programa de revisión y reestructuración, favoreciendo la estimulación de la búsqueda, el contraste, la crítica, la iniciativa y la creación, siendo además, miembros activos e interactuantes comprometidos en el trabajo de reforma.

El papel de los responsables de programas y coordinadores de academia son importantes en la estructuración del plan general de acciones para el cambio curricular, pues uno de los aspectos contemplados en el mismo, consiste en establecer negociaciones entre compañeros académicos, estudiantes, especialistas y autoridades, con el propósito de darle fluidez al proceso, sin descuidar el aseguramiento de la máxima libertad de decisión en los participantes.

Por otro lado, la participación del equipo directivo en los procesos de evaluación y transformación curricular, resulta significativo para establecer la congruencia entre la estructura administrativa y la estructura académica, garantizando que la primera sea un soporte o apoyo de la segunda, y evitando al máximo que se convierta en un obstáculo o en factor determinante y mucho menos que se anteponga a los asuntos académicos.

### 2.9.2 EL PAPEL DEL ALUMNADO EN LA ESTRUCTURACIÓN CURRICULAR

Los estudiantes representan un sector crucial para los propósitos de renovación del Programa Académico, ya que son los destinatarios principales del mismo. En ellos recaen los planteamientos educativos que se proponen el cuerpo académico y el tipo de organización y gestión de los directivos; son ellos quienes pagan las consecuencias de los problemas derivados de la estructuración curricular rígida y cerrada, porque tienen que regirse a una oferta raquítica de opciones formativas y rutas académicas.

Los educandos tienen que realizar el esfuerzo por integrar el conocimiento, debido a la evidente desvinculación horizontal y vertical de los contenidos, a la ausencia de temas, repeticiones innecesarias, anacronismos en los enfoques y falta de actualización; asimismo se ven obligados a articular la teoría con la práctica ante el cúmulo de informaciones que enfatizan la carga teórica y carencia del planteamiento racional de problemas propios de la carrera profesional y de condiciones para generar estrategias de solución a los mismos.

En el papel que desempeñan los aprendices se refleja claramente la desarticulación de las tareas sustantivas, ya que algunos de los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes, propios de las tareas de investigación y extensión están ausentes en su trayecto formativo; de esta manera, se puede observar que ciertas características del perfil de egreso a que se aspira se postergan hasta los últimos ciclos de los estudios profesionales, cuando es demasiado tarde para que las adquieran cabalmente, y en algunos casos definitivamente no están presentes, por lo que no se cumplen todos los objetivos de la carrera, de tal suerte que los egresados enfrentan dificultades para adaptarse al mundo laboral y tienen que aprender en la marcha.

En las necesidades, perspectivas y aspiraciones del alumnado, se ubica una fuente determinante para la comprensión de la situación actual del currículo y de las posibles áreas de intervención, en la idea básica de configurar un modelo curricular acorde con las generaciones actuales y futuras.

En especial, gracias a la participación de los estudiantes se posibilita la detección de los nudos en el aprendizaje, es decir, aquellos temas o procedimientos que resultan sumamente complicados de comprender y asimilar. Por otra parte, su opinión respecto a la práctica docente, es un valioso apoyo para la generación de líneas de actuación y estilos educativos congruentes con la circunstancia y los tiempos actuales.

### 2.9.3 LÍNEAS ESTRATÉGICAS PARA EL CAMBIO CURRICULAR

Concebir al currículo como un campo de investigación, planeación, innovación y práctica, implica reconocer una multiplicidad de orden cultural, académico, político, administrativo y económico; basado en tareas de supervisión, organización y de puesta en marcha, que vuelve complejo el propósito de reforma curricular, sobre todo en un sistema educativo e institucional centralizado a partir de políticas regidas por la federación, especialmente en la asignación de los recursos financieros, que condicionan y determinan en mucho, el desarrollo académico de las instituciones, combinado todo esto, con los procesos internos, que en muchas ocasiones se oponen a las posibilidades de concreción de las políticas educativas.

Ante la complejidad y magnitud de los elementos inmersos en un proyecto de reforma curricular, se requiere del establecimiento de recursos analíticos, metodologías e instrumentos que faciliten el estudio y transformación del currículo.

Se propone un planteamiento que a manera de etapas generales, define el proceso global de trabajo conjunto, consistente en:

- I. Plan de evaluación inicial o diagnóstica
- II. Plan de diseño-reestructuración
- III. Plan de implementación
- IV. Plan de evaluación-seguimiento-ajustes

#### I. Plan de evaluación inicial o diagnóstica.

Es conveniente aclarar de inicio algunos conceptos básicos concernientes a la evaluación. En este caso se considera a la evaluación desde una perspectiva holística, sistemática y propositiva, basada en procesos de indagación, y como una fuente para la toma de decisiones a partir de un eje de referencia: el proyecto curricular.

Las tareas de evaluación a realizar tendrán varias funciones:

El estudio diagnóstico, mediante la identificación de problemas y necesidades, así como, la detección de orientaciones y tendencias viables para la educación superior en el marco del contexto educativo y social.

El proceso formativo, a través de la aplicación de los planteamientos teóricos en la experiencia evaluatoria y la recopilación de información respecto a la propia realidad curricular, permitiendo visualizar los espacios factibles de intervención para el cambio de la misma.

La directriz perspectiva, a partir del apoyo para el planteamiento de innovaciones generales, desde las acciones y las decisiones de los protagonistas directos que se organizan y comprometen para alcanzarlas.

## II. Plan de diseño-reestructuración.

El plan institucional de reforma es el marco en el que se inserta cada plan específico a desarrollar en las áreas, unidades y programas académicos de la Universidad, esto implica considerar el proyecto curricular que se pretende diseñar, a partir de la fundamentación de la misión, la visión, las metas y los objetivos de la carrera profesional que se oferta. Asimismo han de explicitarse los proyectos de Formación y Actualización del Personal Académico, el de Acciones de Apoyo al Alumnado (sistema de tutorías) y el de Vinculación de las tareas sustantivas.

También debe explicitarse la orientación o perspectiva curricular que ha de regir al proyecto a partir de la definición de los cuatro enfoques: Racionalista, Social, Psicológico y Tecnológico: y posteriormente asegurar que se refleje en la estructuración del modelo curricular.

Sobre esta base se expondrán las fuentes del currículo, a partir de las cuales se recuperan necesidades, perspectivas, demandas, planteamientos y recomendaciones para su consideración crítica y posterior configuración del plan curricular. Estas fuentes son en términos amplios:

- La fuente sociocultural
- La fuente antropológica
- La fuente psicopedagógica
- La fuente epistemológica

De estas fuentes se especifican sectores o ámbitos que dan cuenta de las necesidades y pautas de desarrollo que la educación escolarizada, y en particular, la carrera profesional ha de tomar en cuenta, tales como:

- Los empleadores
- Las prácticas profesionales
- Los egresados
- Los distintos sectores sociales
- Los estudiantes
- Los organismos evaluadores
- Los colegios de profesionales

### III. Plan de Implementación

1. Socialización del nuevo proyecto curricular hacia toda la comunidad de la Unidad Académica.
2. Consideración de los requerimientos para su puesta en marcha y su contraste con las condiciones reales: planta académica y administrativa, infraestructura instalada, acervo bibliográfico, recursos didácticos, audiovisuales, etc. Es importante el consenso y acuerdo colectivo para tratar de superar las limitaciones que pudieran obstaculizar la implementación del proyecto.
3. Desarrollo de las líneas de Formación y Actualización del Personal Académico y las acciones de Apoyo al Alumnado (Sistema de Tutorías); en la idea básica de fortalecer al proyecto curricular.
4. Definición del Programa de Transición, atendiendo los aspectos académicos y administrativos relacionados con las generaciones de estudiantes ubicadas en el proyecto educativo vigente.
5. Definición de las estrategias de planeación procurando incorporar los procesos de reflexión y decisión a la realización de acciones.

### IV. Plan de evaluación-seguimiento ajustes.

Se formula la estrategia para valorar el proceso de transición al nuevo proyecto curricular, observando las bases académicas y administrativas para su desarrollo.

Se establecen los mecanismos y criterios que permitirán recuperar el grado de cumplimiento de los objetivos curriculares y de la congruencia interna del plan de estudios, así como la derivación de estos en el proceso de enseñanza-aprendizaje (evaluación de la acción, conocimiento de los efectos logrados).<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> Díaz M., Raquel Jiménez, M. E. Cruz Santiago, Álvaro, "Metodología para la Reestructuración Curricular desde la Perspectiva de la Participación Grupal. <http://www.google.com>. 17/08/06

## 2.10 EL PLAN CURRICULAR Y DESARROLLO CURRICULAR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

En el año 2004, en el Centro de Investigación de Ciencias de la Comunicación, Universidad de San Carlos de Guatemala, se inició la discusión sobre la pertinencia del currículo de esta Unidad Académica.

En estas reuniones, y después de evaluar las principales características del actual currículo, se concluyó que es necesario realizar una evaluación del mismo y, de acuerdo a los resultados, plantear su reforma.

En principio, esta evaluación se programó en cuatro etapas. La primera se refiere a la necesidad de conocer a los sujetos del currículo, docente-discente (estudiante), los contenidos académicos, las necesidades sociales y la oferta laboral.

Este estudio se refiere a uno de los sujetos del currículo, el discente (estudiante). Los estudios restantes se realizan en otras investigaciones.

En el año de 1975 surgió a la vida académica la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Su predecesora fue la Escuela Centroamericana de Periodismos fundada en 1952.

La novedad en la nueva Escuela fueron las unidades integradoras y la actualización de sus contenidos relacionándolos con el acontecer nacional e internacional. La primera unidad iniciaba con la noticia. Se practicaba, principalmente, la redacción en cuatro Áreas: El Área Técnica orientaba sobre el tratamiento de la información en los géneros periodísticos, el Área Filosófica Literaria sobre principios de la Filosofía y, principalmente, la ideología en la nota informativa y los otros géneros periodísticos. El Área Socioeconómica orientaba sobre la relación de los medios de producción y el tratamiento de la información. El Área de Comunicación lo relacionado con los signos lingüísticos y no lingüísticos.

En esa época el currículo de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, Universidad de San Carlos, era considerado vanguardista en Guatemala y Centro América. Sin embargo, hubo algunos fenómenos que no se consideraron al momento de ponerlo en práctica. Puede ser, también, que sí se consideraron esos fenómenos y que los fundamentos del currículo estaban elaborados para producir cambios en el país.



Pero, si entre todos estos fenómenos estudiamos tres, nos daremos cuenta lo difícil que fue trabajar ese currículo.

El primero fue el conflicto armado interno. Fue muy difícil trabajar en periodismo en ese tiempo. Era el final de la década de los setenta cuando el conflicto armado se trasladó a las áreas urbanas. Muchos docentes y estudiantes fueron ejecutados por escuadrones de la muerte, salieron al exilio o fueron reportados como desaparecidos.

El segundo fue no contar con personal docente a tiempo completo y medio tiempo que trabajara en el impulso del nuevo currículo. La capacitación docente era muy escasa.

El tercer fenómeno era la formación fragmentada del estudiante en el nivel medio por diferentes razones. Esto le impidió trabajar las unidades integradoras que, generalmente, trataban fenómenos complejos y desconocidos en la concepción del conocimiento en el estudiante. Estas fueron las principales razones que motivaron el cambio.

En la década de los ochenta se crearon las carreras de Locución y Publicidad, además de la ya existente de Periodismo. Se organizó los nuevos pensum con asignaturas y desaparecieron las unidades integradoras. Las nuevas carreras impulsaron el crecimiento de la población estudiantil en la Escuela de Ciencias de la Comunicación. En el año 2005 la población sobrepasó los cinco mil estudiantes. Sin embargo, a pesar de los cambios curriculares, aún permanece la estructura del currículo del año de 1975, cuando fue creada la Escuela de Ciencias de la Comunicación.<sup>15</sup>

## 2.11 EL CURRÍCULO EN LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

El currículo es el proyecto educativo de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, es una propuesta operativa (diseño curricular) que incluye los aspectos siguientes:

Plan de estudios (total de asignaturas de la Escuela de Ciencias de la comunicación que aprueba la Dirección General de Docencia) implica un diagnóstico, evaluación y diseño. Pensum de las carreras: publicidad, periodismo, locución y licenciatura u otras que se generen.<sup>16</sup>

---

<sup>15</sup> Juárez, Miguel Ángel, "Perfil comparativo de los estudiantes de primer ingreso a la Escuela de Ciencias de la Comunicación", Escuela de Ciencias de la Comunicación, Univ. San Carlos de Guatemala, 2005. pág. 31-34

### 2.11.1 TIPO DE CURRÍCULO

EL currículum que la Escuela tiene es de tipo cerrado (obligatorio) aunque puede considerarse los otros dos tipos para la propuesta en marcha. El abierto (selecciona lo que quiere) y el flexible (semi abierto y semi cerrado).

La evaluación de la vigencia del currículum de la Escuela se hace necesaria debido a los cambios de la sociedad y a los nuevos retos que ésta demanda. Se requiere que el estudiante al terminar sus estudios sean capaces de investigar, analizar e informar sobre los distintos hechos sociales mediante una labor que contribuya a la resolución de problemas nacionales.

El egresado también debe dominar e integrar tecnologías para la producción de mensajes, poseer actitudes críticas y de valores ético humanos, como también incorporarse al contexto de la realidad guatemalteca presentando alternativas de soluciones viables que contribuyan a resolver los problemas sociales (económicos, políticos, culturales, etc.) del país.

El profesional de la comunicación debe tener la capacidad de cambio permanente, de auto modificarse ante nuevos requerimientos y demandas, actualizando e innovando su quehacer, predecir y adelantarse a los cambios e incidir positivamente en ellos y ser actor en escenarios nuevos y cambiantes.<sup>17</sup>

### 2.11.2 REESTRUCTURACIÓN CURRICULAR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

En el año 2004 se realizó un estudio por parte del Lic. Miguel Angel Juárez donde se dan a conocer las ideas del cambio de currículum en la ECC-USAC. Este Estudio esta basado en las discusiones que se iniciaron en el Centro de Investigaciones de Ciencias de la Comunicación –CICC- sobre la pertinencia del currículum de esta Unidad Académica.

---

<sup>16 - 17</sup> Morales, M. A. Lesvia Margarita "Proyecto de Diseño Curricular" (Conceptualización). Centro de Investigaciones en Ciencias de la Comunicación-CICC-Escuela de Ciencias de la Comunicación. Universidad de San Carlos de Guatemala.2004

El inicio fue el estudio de los programas de estudio. Se trabajó en sus objetivos, contenidos, metodología, bibliografía, entre otros, así como las necesidades del mercado laboral, necesidades sociales, ciencia y tecnología para proponer cambios en la actividad académica.

Las sugerencias de cambio fueron propuestas al Consejo Directivo para que las analice y, de ser viables, se pongan en práctica en el año 2006. Para que el margen de error sea mínimo, en la participación de la Escuela de Ciencias de la Comunicación en la Reforma Universitaria y en el cambio curricular adecuado al siglo veintiuno, se trabajó en el diagnóstico de la formación docente del personal académico y en el diagnóstico del estudiante que ingresa por primera vez a la ECC-USAC como sujetos directos al currículo para promover el cambio.

El estudio está dirigido a conocer las principales características del estudiante que ingresa a la Escuela de Ciencias de la Comunicación y que servirá de base para elaborar, posteriormente, el perfil de ingreso a la ECC-USAC.

El problema que casi siempre existe cuando se elabora un currículo es que no se conocen las características de los sujetos directos en el proceso enseñanza aprendizaje. Por lo que, la justificación de ese estudio, se basó en la necesidad de conocer las características de los participantes en el mismo. Por esta razón, el Centro de Investigación de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, en el año 2005, ejecutó estudios para conocer las características de los sujetos del currículo en esta Unidad Académica para que, posteriormente, se estudien los otros elementos del mismo y poder tener fundamentos para proponer el cambio que corresponda.

La limitación del estudio se refiere a que únicamente se identifican las características del estudiante de primer ingreso, que se considera suficiente para los fundamentos del perfil de ingreso, pero no es suficiente para la elaboración del nuevo currículo en lo referente al sujeto discente (estudiante).<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup> Juárez, Lic. Miguel Ángel, "Perfil comparativo de los estudiantes de primer ingreso a la Escuela de Ciencias de la Comunicación", Escuela de Ciencias de la Comunicación, Univ. San Carlos de Guatemala, 2005. pág. 31-34

## 2.12 EL DOCENTE

Hasta la primera mitad del siglo XX los docentes gozaban de un considerable status social como parte de la "clase pensante". Si bien se aceptaba que no eran sabios al estilo de un científico, la maestra y el maestro sabían ser reconocidos como la voz de la autoridad en cuestiones tan vitales como el desarrollo madurativo, mental y afectivo de los niños y jóvenes, y su ascendiente social en estos asuntos se percibía como decisivo.

Bertrand Russell decía: "¡Una generación de maestros valientes y osados bastaría para cambiar al mundo erradicando la injusticia y el sufrimiento para siempre!"<sup>19</sup>

Hoy, en cambio, con el núcleo familiar inmerso en una crisis disolutoria, el maestro se ha convertido en casi la única alternativa de formación racional, ordenada y moral frente al otro gran actor educativo: los medios, y a pesar de la gravedad del problema se insiste en considerar a los educadores intelectuales de tercera clase, obreros de la mente sin capacidad ni derecho para pensar sobre su propio trabajo o, en el mejor de los casos, sin autoridad para expresar su sentir.

En 1994, Peter Drucker advirtió sobre el nacimiento de una nueva clase: los trabajadores del conocimiento ("knowledge workers"). Este grupo debe su rol social, su empleo y su modus vivendi a la educación formal; puede poseer habilidades manuales o efectuar labores musculares, pero éstas son totalmente dependientes del saber específico. En primer lugar, "la educación escolarizada se convertirá en el centro de la sociedad del conocimiento, y la escuela será su institución clave"<sup>20</sup>

### 2.12.1 PERFIL DEL DOCENTE

Para poder brindarle un sentido completo al perfil del docente, se debe tomar en consideración que la docencia es una práctica entendida como una labor educativa integral. Los docentes, ante las demandas del mundo actual y del futuro deben desarrollar un conjunto de habilidades y actitudes para conseguir el aprendizaje significativo.

---

<sup>19</sup> Russell, Bertrand On Education, 1926.

<sup>20</sup> Drucker, Peter F. Knowledge Work and Knowledge Society, The Social Transformations of this Century, Mayo 4, de 1994.

De éste conjunto de habilidades caben destacar varias, tales como: pensar, crear, diseñar, resolver, interactuar, manejar, usar, producir y comunicar. Todo esto con el fin de trabajar, estudiar y construir visiones en equipo, auto evaluaciones, compromisos y el compartir.

El docente debe ser un líder que posea la capacidad de modelaje de sus estudiantes, ser creativo e intelectual y, además, inspirar a los alumnos para la búsqueda de la verdad.

De manera general, se puede decir que el docente debe demostrar características de liderazgo, en las cuales deberá tener una visión de futuro y saber comunicarla, una visión de la educación innovadora y avanzada, es decir, asumiendo los nuevos paradigmas y sus implicaciones.

Enfoques del Perfil Docente a través del Tiempo:

Enfoque Conductista (antes de los 70): Se toma al docente como un técnico, su fundamento es la concepción tecnocrática del currículo, basado en la disciplina, y sus organizadores son objetivos mensurables, habilidades de trabajo, control conductual y de los medios para la efectiva producción de los aprendizajes en los alumnos. La formación del docente se entiende en términos de competencia y actuación.

De ésta manera se entiende el perfil del docente, como un ser capaz de:

1. Diagnosticar las necesidades instruccionales.
2. Diseñar y crear condiciones para la instrucción.
3. Mantener y conducir la instrucción.
4. Manejar las técnicas de evaluación.

Enfoque Humanista (desde los 70): Reconoce que los docentes están dotados de motivación y recursos internos para promover y mejorar el ambiente educacional. Se basa en una concepción curricular de experiencias que se centran en el desarrollo personal y la satisfacción de necesidades. Se considera que es individualista y no toma en cuenta el carácter social de la educación y las experiencias que en ella se dan.

Enfoque Desarrollista: Se ve la formación docente en términos de formar un líder, un solucionador de problemas, un individuo con capacidad de tener reflexión innovadora de los procesos educativos. Su fuerte es el pensamiento progresista.

*El docente se perfila como un creador, un transformador de la realidad, en fin, como un negociador.*

*En la actualidad y dada la complejidad de la sociedad, que sufre momentos de crisis y de transformaciones profundas, éste perfil docente no sería satisfactorio, con lo que se hace necesario replantear la formación docente.*

## 2.12.2 LA CREACIÓN DE UN NUEVO PERFIL DOCENTE

La idea básica de la renovación está en el hecho de reconocer el planteamiento humanista y desarrollista, constituyendo una buena combinación para dar, en forma combinada y pluralista, su contribución a la reformulación de un modelo de formación docente que se fundamente en una racionalidad sustantiva y significativa.

La nueva visión combinará el criterio de la competencia con el criterio ético. La meta es formar un individuo con capacidad de innovación y creación. Se concibe que el docente tenga la suficiente formación para prestar atención al proceso educativo y mejorarlo creativamente. De esta manera surge un perfil más amplio, que incluye el desarrollo personal, actitudes, comunicación, orientación, liderazgo, toma de decisiones, mejoramiento personal, dimensión social e intelectual.

Basándose en Kincheloe (1.989), la propuesta actual de formación docente se basa principalmente en los siguientes aspectos:

1. Centrada en el desarrollo de habilidades: la enseñanza como actividad académica e intelectual.
2. Se requiere de habilidad para conducir situaciones de búsqueda y uso adecuado de la información.

3. Necesidad de manejar un marco de referencia conceptual para el mejoramiento inteligente y no mecánico de los métodos empleados en clases.
4. Necesidad de tener una sólida información de artes y ciencias para establecer la crítica relación entre los contenidos y la realidad social.
5. Los cambios en las condiciones sociales requieren docentes con capacidad para ajustar sus puntos de vista a las demandas de nuevos compromisos socioculturales.

### 2.12.3 BASES DEL NUEVO PERFIL DOCENTE

De manera general se puede decir que un nuevo perfil docente debe incluir la capacidad del docente, la fuente de la filosofía que lo inspira y el impacto en la educación de los alumnos. Sus bases están principalmente señaladas en los siguientes aspectos:

**Metafísica:** La cual permitirá al docente a asumir y comprometerse con las realidades múltiples, que demuestran las necesidades del entorno (económicas, políticas, entre otras). El docente debe llevar a que sus estudiantes hagan cuestionamientos y valoraciones que sean sustantivas y permanentes.

**Epistemología:** Con la cual el docente podrá desarrollar capacidad para apreciar las variadas formas de acercamiento y a la aprobación de los saberes. Esto incluye el reconocimiento de diferentes concepciones sobre el conocimiento, el entendimiento de las diferentes formas de trabajar y lograr este conocimiento y experiencia en sus estudiantes.

**Axiología:** Permitirá al docente crear una conducta generalizada para formularse interrogantes sobre lo deseable y lo valioso.

**Ética:** Permite a los docentes a orientar su conducta teniendo como referente la moral de la educación. Se debe formar al docente con alto grado de capacidad reflexiva sobre las implicaciones de su trabajo para y con los estudiantes.

**Estética:** Es la fuente para formar al docente con capacidad de crear y cuidar ambientes que permitan dar significado al proceso educativo.

Lógica: Fortalece el pensamiento crítico y constructivo del docente. Incluye capacidad para comprender, reestructurar, analizar, sintetizar, aplicar y acceder al conocimiento; facilitando experiencias enriquecedoras con los estudiantes.

Política: Permite honrar la diversidad y la democracia. Las posibilidades educativas brindan diversidad (razas, géneros, ideales, creencias, apreciaciones, apariencias, edades, lenguaje, salud, entre otras).

Teodicea: Permite que el docente posea un discurso educativo con significado y sustentación. Modelar y guiar a los estudiantes para que clarifiquen, articulen y redefinan un trabajo coherente.

Espíritu de Aprendizaje: Permite al docente asumir y modelar conductas significativas. Aprendizajes que duren toda la vida personal y profesional y que se demuestran en la enseñanza, favoreciendo un ambiente coherente entre el discurso y la acción.

Espíritu de Cuestionamiento: Permitirá al docente guiar acciones continuas de auto evaluación y mejoramiento en lo personal y profesional.<sup>21</sup>

#### 2.12.4 EL DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD: ¿CÓMO ENSEÑAR CUANDO NO TE HAN ENSEÑADO A HACERLO?

El tema sobre el que reflexionamos se halla anclado en la realidad universitaria desde tiempos inmemoriales: Un maestro a lo largo de su proceso de formación debe aprender los contenidos que ha de enseñar y –nadie osaría ponerlo en duda- también ha de adquirir las destrezas metodológicas que le permitan transmitir esos conocimientos de la manera más adecuada en función de las variables que afecten al proceso de enseñanza-aprendizaje en cada momento determinado.

---

<sup>21</sup> Santa María, Sandra. Quinta María. Rodríguez Raíza. Milazzo Lia. Universidad José María Vargas, Facultad de Educación, Mención Preescolar, Cátedra: "Formación Profesional", Caracas, 28 de Febrero de 2005. sandy\_santamaria@hotmail.com



En cambio, el profesor universitario, es un profesional con un alto nivel de conocimientos teóricos (y/o prácticos) acerca de su materia pero que, en general, posee una formación muy escasa (o incluso nula) sobre cómo hacer llegar de manera significativa esos conocimientos a sus alumnos, lo que, lógicamente, genera graves problemas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que acaban viéndose reflejados en los resultados de la evaluación.

Los conceptos de Didáctica y Comunicación están tan estrechamente ligados que difícilmente podrían subsistir de manera independiente.<sup>22</sup> El problema surge cuando el profesor es incapaz de realizar su trabajo, simplemente porque no lo conoce; es decir, las carencias y errores que evidencia el profesorado universitario en el ejercicio de su labor docente, no son el resultado de incapacidades esenciales, sino del desconocimiento de "los conocimientos y destrezas que necesitan poseer los profesores de ciencias"<sup>23</sup> para construir de manera apropiada el proceso de enseñanza-aprendizaje. El docente universitario estándar, posee unos extensos conocimientos acerca de su materia, pero es incapaz de comunicarlos de manera efectiva a sus alumnos, lo cual provoca que no se produzcan aprendizajes significativos por parte de los estudiantes, ya que el profesor no ejerce su papel de mediador en el acto didáctico.

Para ello, habremos de comenzar analizando las ideas previas del profesorado y las falsas creencias que sobre la docencia imperan en el sector docente universitario, comenzando por la disociación que de los términos "formación del profesorado" y "desarrollo profesional" se ha venido realizando históricamente, hasta llegar al "proceso de evaluación" que es, quizás, uno de los procesos de enseñanza-aprendizaje donde más necesario es el cambio didáctico.

Tal y como indican Pérez y Gimeno (1988), "la actuación del profesor se encuentra condicionada por su idiosincrasia, su pensamiento y su desarrollo personal."<sup>24</sup> Es por ello, que han surgido diversas investigaciones que fundamentan el conocimiento que deberían poseer los profesores, en Didáctica de las Ciencias Experimentales, como profesionales de la docencia que son.

---

<sup>22</sup> Sáenz Barrio, O. (1994). "Didáctica general. Un enfoque curricular". Marfil. Alcoy

<sup>23</sup> Hewson, P. y Hewson, M (1988) "On appropriate conception of teaching science: a view from studies of science learning", *Science Education*, 72 (5), 597-614.

<sup>24</sup> Pérez, A. y Gimeno, J. (1988) "Pensamiento y acción en el profesor: de los estudios sobre planificación al pensamiento práctico". *Infancia y aprendizaje*. 42 (23), 37-63

Estos estudios establecen el siguiente perfil para el docente actual:

El profesor debe conocer en profundidad la materia que imparte.

El profesor debe estar abierto a la innovación didáctica y comprender la importancia de la metodología para la realización de su labor docente.

El profesor debe poseer conocimientos fundamentados sobre el aprendizaje de las ciencias.

El profesor debe conocer los criterios de selección y secuenciación de contenidos aplicables a su materia.

El profesor debe conocer procedimientos que le permitan planificar su proceso de enseñanza.

EL profesor debe ser capaz de dirigir las actividades de los alumnos en el aula (y fuera de ella, tutorías, trabajos...).

El profesor debe adoptar una perspectiva formativa de la evaluación, concibiéndola más como un instrumento de aprendizaje que como una mera repetición de los contenidos expuestos en clase.

El profesor debe ser capaz de investigar e innovar didácticamente, utilizando los recursos obtenidos de este feed-back para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El profesor debe ser capaz de desarrollar actitudes y prácticas docentes más colaborativas, críticas y autónomas.

Por último, el profesor debe ser capaz de cambiar sus concepciones y prácticas docentes sin aferrarse a falsos dogmatismos.

La observación ha llevado a la conclusión, de que el principal problema con el que se encuentra el profesor universitario no es tanto su desconocimiento de las prácticas docentes, sino que se halla aferrado a unas falsas creencias sobre la Didáctica y su aplicabilidad, que le impiden usarla como la herramienta útil y necesaria para la práctica docente que, en realidad es.

Por lo tanto, se considera imprescindible la creación de programas de formación, tanto para el profesorado en ejercicio, como para el de nueva incorporación, que les acerquen y ayuden a comprender las distintas metodologías didácticas, sus usos, aplicaciones y los beneficios que reportan al proceso de enseñanza-aprendizaje que, en última instancia, es en lo que consiste su labor como docentes.<sup>25</sup>

---

<sup>25</sup> Ocaña Moral, M<sup>a</sup>. T. Prof. del área Didáctica de las Ciencias Experimentales, Univ. de Jaén. López Quijano, R. Prof. del área Didáctica de las Ciencias Experimentales. Pérez Ferra, M. Prof. del área Didáctica y Organización Escolar. Univ. de Jaén. "El Docente en la Universidad: ¿Cómo enseñar cuando no te han enseñado a hacerlo?"

## 2.13 EL ESTUDIANTE

### 2.13.1 PERFIL DEL ESTUDIANTE

La educación es un componente esencial del desarrollo humano. Es una condición indispensable para ampliar las oportunidades de los jóvenes y para lograr el pleno desarrollo de su potencial y sus libertades en otros ámbitos. El sector educativo enfrenta desafíos muy fuertes para satisfacer las demandas de cobertura, calidad, equidad y pertinencia que requiere la juventud guatemalteca. También propicia una integración más armoniosa con la política económica que, en este caso, se plantea orientada a lograr el crecimiento económico con equidad.

El estudiante de hoy en día debe de lograr un desarrollo personal basado en una imagen equilibrada de sus características y posibilidades de forma tal que al conocerse, el estudiante pueda desarrollar un nivel aceptable de autoestima que le permita valorarse a sí mismo y valorar su entorno familiar. Debe fomentar la habilidad de relaciones interpersonales positivas y solidarias, ajenas a prejuicios sociales, raciales y/o religiosos, desarrollando habilidades e interés por aprender por cuenta propia y fomentar el pensamiento crítico. Así mismo, desarrollar las habilidades y actitudes necesarias para participar y dirigir actividades grupales en búsqueda de soluciones creativas que beneficien a su comunidad.

Dentro del perfil de los estudiantes se debe tener en cuenta la importancia de lograr una comunicación efectiva en el desempeño de todas sus actividades, a través del desarrollo de sus habilidades lingüísticas tanto en español como en inglés para expresar, lógica y coherentemente, en forma oral y escrita, diversos tipos de mensajes.

Por otra parte, es importante entender y hacer uso de algunas herramientas que ofrece la informática y desarrollar una actitud positiva y abierta hacia las nuevas tecnologías disponibles en la actualidad, para resolver sus problemas de manera más sencilla y eficaz. Por consiguiente, se debe de incrementar el pensamiento lógico-matemático a través de la aplicación en situaciones reales y valorar la importancia de las matemáticas para desarrollar diferentes actividades tanto académicas como de la vida cotidiana.

Los jóvenes estudiantes comprenderán con madurez y espíritu crítico el fenómeno humano en sus dimensiones históricas, políticas, sociales y económicas para lograr una mejor interpretación del mundo actual.<sup>26</sup>

### 2.13.2 RENDIMIENTO ESTUDIANTIL

Entre los problemas internos que están viviendo las universidades del país se encuentra el bajo rendimiento estudiantil. Es importante que las universidades se preocupen por el rendimiento de los estudiantes la cual se tomara como variable en este estudio para un análisis en busca de indicadores que permitan medir efectivamente el rendimiento. Las causas que hacen que el rendimiento sea tan bajo se deben de estudiar y encontrar posibles soluciones.

“Científicamente, el rendimiento es un concepto físico en el que se ponen en relación la energía producida por una máquina y la energía realmente utilizable de esa fuente”<sup>27</sup>. Bajo estas afirmaciones, el rendimiento estudiantil, en principio, es concebido como un problema que sólo se resolverá, de forma científica, cuando se determine la relación existente entre el trabajo realizado por los docentes en interacción con sus alumnos, es decir, el rendimiento a través de notas, tasa de promoción, repitencia o deserción.

En el año 1998, el Licenciado Cesar A. Urizar M. realizo un estudio sobre el Rendimiento Estudiantil en el Segundo Semestre del año 1997 en donde se demuestran porcentajes de Aprobados, Reprobados, Sin Derecho a Examen y No Se Presentaron de las diferentes carreras de Publicidad, Locución, Periodismo y la Licenciatura en la Escuela de Ciencias de la Comunicación, así mismo, se cuentan con otros estudios realizados por el Licenciado Urizar pero la institución no cuenta con esta información generada.

En estos últimos tres años, en la Universidad de San Carlos de Guatemala se ha optado por realizar exámenes de conocimientos básicos para determinar la capacidad intelectual de los estudiantes que desean ingresar a esta casa de estudios y así detectar aquellos estudiantes que requieran reforzamiento en materias claves, esto con la finalidad de crear una población estudiantil con calidad de aprendizaje superior y que no tengan desalientos al incursionar en las carreras para la que se es apto.

---

<sup>26</sup> Perfil del Estudiante. <http://www.chi.itesm.mx> 15/03/07

<sup>27</sup> Parra A., Nibaldo M. Lic. en Letras (La Universidad del Zulia, 1993; Maracaibo, Venezuela) nibaldop@hotmail.com

## 2.14 RENDIMIENTO ACADÉMICO

“El Rendimiento Académico es el resultado obtenido del nivel de ejecución manifiesto en relación al nivel de ejecución esperado, acorde con los objetivos planificados previamente y con el desarrollo de estrategias según la naturaleza de cada asignatura; considerando que el nivel o índice de ejecución esperado está previamente establecido.”<sup>28</sup>

Los constantes cambios que se operan en todos los ámbitos del que hacer humano obedecen a ese dinamismo propio del hombre y de una generación dada, dispuesta y capacitada a asumir retos, enfrentar nuevas situaciones y a no dejarse arrastrar por la monotonía de una rutina diaria; si a ello se agregan las transformaciones políticas y económicas que día a día se llevan a cabo, el hombre de hoy se encuentra frente a una nueva visión del mundo, susceptible a cambios, que exige actualizarse, renovarse, adaptarse ante tales situaciones.

En Guatemala, como en otras naciones de la América Latina, la privatización y la globalización se presentan, más que como una alternativa, como una solución viable y confiable a las diversas y serias dificultades económicas, políticas y sociales que atraviesa el país; es así como los términos privatización, globalización o asociación multinacional son expresiones del argot diario, acepciones incorporadas al léxico industrial, empresarial y gubernamental de una nación que comienza a reconocer sus deficiencias e intenta solventarlas y superarlas exitosamente.

El Rendimiento Académico, al igual que el laboral o el deportivo, es una de las dimensiones en las que el ser humano puede desempeñarse y obtener un nivel de desempeño. Así mismo, está sustentado en la motivación y la personalidad del estudiante.

Diversos estudios, permiten inferir la importancia dada a la motivación como factor incidente en el rendimiento del hombre, ya sea en el campo académico como en el profesional.

---

<sup>28</sup> Parra A., Nibaldo M. Lic. en Letra (La Universidad del Zulia, 1993; Maracaibo, Venezuela)

### 2.14.1 MOTIVACIÓN Y RENDIMIENTO ACADÉMICO.

Numerosas investigaciones han partido de la premisa que la motivación, considerado agente tanto interno como externo del hombre, incide notablemente en todas las acciones que éste pueda realizar. En tal sentido, el rendimiento académico puede estar determinado en gran medida por el factor motivacional.

“En los seres humanos, la motivación engloba tanto los impulsos conscientes como los inconscientes. Las teorías de la motivación, en psicología, establecen un nivel de motivación primario, que se refiere a la satisfacción de las necesidades elementales, como respirar, comer o beber, y un nivel secundario referido a las necesidades sociales, como el logro o el afecto. Se supone que el primer nivel debe estar satisfecho antes de plantearse los secundarios.”<sup>29</sup>

El rendimiento académico se define aquí como el nivel de logro que puede alcanzar un estudiante en el ambiente escolar en general o en una asignatura en particular.

El mismo puede medirse con evaluaciones pedagógicas, entendidas éstas como “el conjunto de procedimientos que se planean y aplican dentro del proceso educativo, con el fin de obtener la información necesaria para valorar el logro, por parte de los alumnos, de los propósitos establecidos para dicho proceso”<sup>30</sup>

Existen estudios y diversas investigaciones llevadas a cabo por parte del Centro de Investigaciones Psicológicas (C. I. P.) de la Universidad de los Andes, U. L. A., en Mérida, 2do. Mérida, Venezuela, han sido pioneros en el estudio de la motivación y la relación que ésta tiene en los diferentes ámbitos del quehacer humano, y en particular, en las actividades académicas y estudiantiles. En tal sentido, Salóm de Bustamante inició una serie de estudios orientados a analizar y describir la motivación y el impacto que ésta pueda ocasionar en la educación.

---

<sup>29</sup> Microsoft ® Encarta © 2006. © 1993-2005 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

<sup>30</sup> Vega García, 1998.9.

“Necesidad de Logro, Locus de Control y Rendimiento Académico”, fue su primer trabajo; en esta investigación abordó a cuarenta y dos (42) estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud del U. L. A., quienes fueron seleccionados en base a los puntajes extremos obtenidos a partir de una combinación de dos medidas: Test de Apercepción Temática (TAT) que mide fantasías con respecto al logro y la Escala de Ansiedad Sarason que mide temor al fracaso. Cabe destacar que todos los sujetos fueron equivalentes en cuanto a su edad, status socio-económico y cociente intelectual. Los resultados obtenidos señalaron que los sujetos con alta necesidad de logro difieren de los estudiantes con baja necesidad de logro en cuanto a su percepción del control conductual y en su rendimiento académico, siendo los primeros significativamente más orientados a la internalidad y presentando de promedios de calificaciones parciales más altos.

Un trabajo presentado por Luisa a. Irureta, de la Escuela de Psicología de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, titulado “Motivación de Logro y Aprendizaje Escolar” concluye que para los estudiantes los factores externos, como premios y castigos, no son los principales responsables de la motivación, contrariamente sostiene que la principal fuente de motivación al logro radica en sus propias convicciones y creencias. En tal sentido la autora señala como responsables de la motivación al logro, en relación al aprendizaje en la escuela, el concepto de meta, la meta de aprendizaje, la atención a la tarea y la atención al yo.

Las investigaciones reseñadas anteriormente, independientemente de las poblaciones y muestras utilizadas y de las características comunes o no entre ellas, permiten bosquejar un panorama, en constante expansión, de la inquietud que siempre ha existido, por parte de psicólogos, educadores, sociólogos y otros especialistas investigadores avocados, o interesados, en el quehacer educativo, en determinar el grado de incidencia entre la motivación y el rendimiento académico.<sup>31</sup>

---

<sup>31</sup> Parra A., Nibaldo M. Lic. en Letra (La Universidad del Zulia, 1993; Maracaibo, Venezuela)

## 2.14.2 FACTORES ASOCIADOS AL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Al momento de buscar las causas del fracaso escolar se apunta hacia los programas de estudio, la masificación de las aulas, la falta de recursos de las instituciones y raras veces al papel de los padres y su actitud de creer que su responsabilidad acaba donde empieza la de los maestros. Por su parte, los profesores en la búsqueda de solución al problema se preocupan por desarrollar un tipo particular de motivación de sus estudiantes, "la motivación para aprender", la cual consta de muchos elementos, entre los que se incluyen: la planeación, concentración en la meta, conciencia meta-cognoscitiva de lo que se pretende aprender y cómo se pretende aprenderlo, búsqueda activa de nueva información, percepciones claras de la retroalimentación, elogio y satisfacción por el logro y ninguna ansiedad o temor al fracaso.<sup>32</sup>

El éxito escolar, requiere de un alto grado de adhesión a los fines, los medios y los valores de la institución educativa, que probablemente no todos los estudiantes presentan.

Aunque no faltan los que aceptan incondicionalmente el proyecto de vida que les ofrece la Institución, es posible que un sector lo rechace, y otro, tal vez el más sustancial, sólo se identifica con el mismo de manera circunstancial. Aceptan, por ejemplo, la promesa de movilidad social y emplean la escuela para alcanzarla, pero no se identifican con la cultura y los valores escolares, por lo que mantienen hacia la Institución una actitud de acomodo, la cual consiste en transitar por ella con sólo el esfuerzo necesario.

O bien se encuentran con ella en su medio cultural natural pero no creen o no necesitan creer en sus promesas, porque han decidido renunciar a lo que se les ofrece, o lo tienen asegurado de todos modos por su condición social y entonces procuran disociarse de sus exigencias.

Sería excelente que todos los alumnos llegaran a la escuela con mucha motivación para aprender, pero no es así. E incluso si tal fuera el caso, algunos alumnos aún podrían encontrar aburrida o irrelevante la actividad escolar.

---

<sup>32</sup> Johnson, D.; Johnson, R. (1985) *Motivational processes in cooperative, competitive, and individualistic learning situations*. New York. C. Ames & R. Ames Eds. Research on motivation in education. Vol. 2: The classroom milieu (pp. 249-286). Academic Press



Asimismo, el docente en primera instancia debe considerar cómo lograr que los estudiantes participen de manera activa en el trabajo de la clase, es decir, que generen un estado de motivación para aprender; por otra parte pensar en cómo desarrollar en los alumnos la cualidad de estar motivados para aprender de modo que sean capaces "de educarse a sí mismos a lo largo de su vida"<sup>33</sup> y finalmente que los alumnos participen cognoscitivamente, en otras palabras, que piensen a fondo acerca de qué quieren estudiar.

## 2.15 EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO

El plan de estudios es el ordenamiento de materias, asignaturas o cursos de una institución educativa o unidad académica por códigos, área, nivel o naturaleza.

Sus objetivos deben expresar aquello que la institución se propone lograr mediante sus actividades de docencia, investigación y extensión con el propósito de dar respuesta pertinente a las demandas sociales de desarrollo dentro del campo propio de acción de la Escuela. El pensum de estudios es el conjunto de cursos que se ejecutan regulados por un sistema de créditos para una carrera determinada.

Es una secuencia de asignaturas o cursos de una carrera en orden de tiempo: año, ciclo, semestre, trimestre o bimestre. Contiene el código (horas teoría-práctica) y prerrequisitos, se clasifican los cursos según su carga académica obligatoria, optativas, electivas y extracurriculares.<sup>34</sup>

## 2.16 REPITENCIA

Se refiere al fenómeno en el cual un alumno o grupo de estos permanece en el mismo grado una o varias veces. Consultando el diccionario de Francisco Larroyo la aceptación que conceptualiza el término repitencia es: "Repitencia de cursos".<sup>35</sup> El diccionario básico usual Larousse, el término que se aproxima es "repetir... volver al mismo curso escolar por no haber aprobado."<sup>36</sup>

---

<sup>33</sup> Bandura, A. (1993) Perceived self-efficacy in cognitive development and functioning. *Educational Psychologist*, 28, 117-148.

<sup>34</sup> Navarro, Rubén Edel. "Docente Investigador", Universidad Cristóbal Colón, México

<sup>35</sup> Larroyo, Francisco. *Diccionario*, 1989, página 157.

<sup>36</sup> LAROUSSE, *Diccionario básico de la lengua española*, Agosto, 1995, página 497.

La revista *Magisterio y familia*, connota: "Es el fenómeno reiterado que se produce por el alumno al repetir varias veces un grado por causa de reprobación."<sup>37</sup>

Como concepto general, es el hecho de volver a hacer algo, más de una vez. La repitencia escolar tiende a producir efectos psicológicos o bien instaurar un hábito. La repitencia pedagógica en la educación primaria es la acción de volver a cursar un grado, es decir, de consagrar a ella otro año. Por lo que se deduce que la repitencia escolar es el fenómeno derivado de la no promoción de determinados educandos por la incidencia de un sinnúmero de factores sociales, biológicos, económicos y políticos.

Es un término que nace del sistema nacional de evaluación educativa, lo que significa que es legal. La repitencia es un fenómeno que merece ser estudiado para determinar sus causas y establecer actitudes reflexivas para ayudar a su solución.

La característica básica de este fenómeno, desde el punto de vista pedagógico, es que se produce lógicamente un estancamiento del proceso educativo para el individuo que lo sufre y esto a causa de la reprobación o no aprobación del grado que cursa.

#### 2.16.1 ASPECTOS SOCIALES Y LEGALES DE LA REPITENCIA ESTUDIANTIL

Los efectos macro de mayor significación, mantienen la relación campo-ciudad en Guatemala en el sentido de que el 42% de quienes acceden a la universidad, respecto a los otros grupos escolarizados, se encuentran en las áreas urbanas, en tanto que, en las áreas rurales, del total escolarizado, únicamente el 4% alcanza el nivel universitario. El hecho de que el acceso a la Educación Pública no haya podido ser equitativo, ni haya sido justa la distribución de sus beneficios, ha perjudicado especialmente a la población rural, en cambio, los empleados y profesionales reciben en promedio 5 veces más beneficios educativos que la población rural.

---

<sup>37</sup> Revista *Magisterio y Familia*, número dos, 1984, página 4.

Las tasas netas de escolarización universitaria en Guatemala, aunque se incrementaron entre 1975 (4%) y 1987 (9%), son las más bajas de la región (Argentina 41%, Brasil 11%, Chile 18%, Ecuador 129%, México 16%, Venezuela 27%). Aquí juega papel de primer orden la estructura social guatemalteca. Dividido el país en 330 municipios, 181 son mayoritariamente rurales y 124 con una población de más del 75% indígena.

La historia de Guatemala, con un pasado de elevada discriminación social y étnica, no favoreció ni la instalación o creación de universidades rurales y aún menos de universidades indígenas.

Ambas situaciones, en condiciones de un nuevo ordenamiento social democrático recargaron la responsabilidad de la Universidad Pública o Estatal, incrementándose la demanda de espacios de estudio y de ampliación de carreras, sin la suficiente preparación financiera y sin la suficiente planeación académica.

Ya en el plano de acceso a la vida productiva del país, muchas de las formas de esa incorporación reflejan el problema social de origen: la capacidad de absorción del sector productivo nacional se ha movido con enorme lentitud respecto de la oferta de empleo. En diez años (de 1990 a 1999), el trabajo formal al que accede el egresado universitario, registrado en el Seguro Social, únicamente ha crecido en 108 mil nuevas plazas, en tanto que la oferta se ha quintuplicado. Contrario a lo que se creería, el empleo ofrecido por el sector público no ha crecido en el mismo lapso señalado (111,000 en 1990, vrs. 109,000 en 1999).

#### 2.16.2 PROBLEMAS SOCIALES DE LA REPITENCIA ESTUDIANTIL

La repitencia en el proceso educativo, constituye una secuela que afecta más en la medida en que la inversión del sistema educativo, es también mayor. En el nivel básico y medio, la repitencia se convierte rápidamente en deserción escolar. El problema social de mayor impacto es la interrupción del proceso de formación fundamental para la ciudadanía y el trabajo en franjas de población significativas que pasan a integrar extensos núcleos de exclusión caracterizados por la pobreza.

En el nivel universitario las expectativas personales constituyen también, deliberadamente, expectativas sociales. Los procesos de desarrollo nacional no pueden afrontarse sin un segmento significativo de la población capaz de conducir ese desarrollo. Y esa es la tarea más importante para los egresados del nivel profesional. El costo social de su formación mediante la participación del Estado, es un costo que comparte la sociedad. Su frustración afecta no sólo a las individualidades que no concluyen adecuadamente sus carreras, sino al país que deja de contar con el número suficiente de profesionales que se hagan cargo de su desarrollo.

Para ello, las tareas de la universidad pública no están diseñadas para evitar el acceso de estudiantes poco calificados y que observen resultados poco satisfactorios, sino para poder revertir procesos de fracaso en procesos de éxito.

La repitencia manifiesta una grave inadecuación estructural en la formación de científicos y profesionales y su costo rebasa con mucho las capacidades de la Universidad y de la sociedad en su conjunto. Es por ello que su abatimiento, el de la repitencia estudiantil, es una de las tareas que ocupa y preocupa a la Universidad. Hemos señalado también que períodos de formación profesional alargados o truncados por la repitencia, producen una mayor inseguridad laboral y menores remuneraciones. Desde el punto de vista social, una menor productividad así como menos eficiente y eficacia. En síntesis, una menor contribución al desarrollo.

### 2.16.3 EL COSTO BENEFICIO DEL ESTUDIANTE REPITENTE

Lo que el Estado invierte a través de la Universidad de San Carlos, es, en primera instancia, el doble de lo programado, debido a la deserción temprana que realiza el 50% de quienes acceden por primera vez a la institución y que años después regresan a ella. En segunda instancia, quienes no desertan pero repiten año, incrementan en un 20% los costos en los que incurre la inversión de la Universidad. El cálculo de preparación de maestros para la mejora del rendimiento escolar, es de 7 dólares por alumno.

El costo de la repitencia para toda América Latina fue de 3,330 millones de dólares en 1,988- debe señalarse que aún cuando los estudiantes repitentes adquieren ciertas destrezas y conocimientos útiles al sistema productivo, debido a la no terminación de estudios y a la carencia de títulos, son considerados en un nivel menor de ingresos en su acceso al mercado laboral, presentando además dificultades para ingresar a dicho mercado.

Para el año 2001, el presupuesto total de la USAC era de 564 millones de quetzales. Dado que este régimen ordinario de egresos 509 millones de quetzales. Dado que este régimen ordinario tiene como punto de partida y como objeto de gasto la preparación de los estudiantes San carlistas en las distintas profesiones, el gasto por alumno es de Q4, 850.00.

Si el promedio de su permanencia en la Universidad es de 7 años, el costo por egresado es de Q.33, 950.00 (Quetzales de 2001). Si la repitencia agrega un 20%, esta cantidad per cápita asciende a Q.40, 740.00. Si sumamos la deserción, los gastos totales por egresado, graduado o no, ascienden a Q.57, 715.00. LOPEZ GARCIA (2002:15-20).

## 2.17 DESERCIÓN

Se origina del vocablo latín "Desertío", que significa abandono, en el diccionario enciclopédico Larousse se da el concepto de acción y efecto de despertar. Figura y forma, dejar de frecuentar. Se refiere al hecho de que un alumno abandone la escuela en forma definitiva antes de finalizar el ciclo lectivo en el que se matriculó.

### 2.17.1 DESERCIÓN Y REPITENCIA ESCOLAR

Son fenómenos socioculturales en el ámbito educativo que expresa la pérdida de matrícula escolar, individual y colectiva, inasistencia ostensible y falta de interés en el aprendizaje, por diversos factores de parte del alumnado, desfavoreciendo el proceso educativo.

Al haber deserción y repitencia escolares provoca bajo rendimiento y poco aprovechamiento de los alumnos, los propósitos de la escuela, de formar al niño para que participe en los beneficios sociales de transmitir la cultura a las nuevas generaciones, queda inconclusa.

## 2.17.2 ENFOQUES DEL PROBLEMA DE REPITENCIA Y DESERCIÓN

### 2.17.2.1 REPITENCIA Y DESERCIÓN COMO PROBLEMA PEDAGÓGICO

Para el docente que esta consciente de su responsabilidad y de la dimensión que implica su quehacer diario, iniciar el ciclo escolar con uno o varios alumnos repitentes implica un reto, un reto que debe enfrentar aún cuando existan fuerzas contrarias que limitan sus expectativas.

### 2.17.2.2 REPITENCIA Y DESERCIÓN COMO PROBLEMA PSICOLOGICO

El problema de repitencia y deserción se traducen en fracaso escolar, no solo queda como fracaso escolar sino como un problema más de fondo o sea relacionado con la autoestima del estudiante, y como caso especial podría incurrir en la marginación individual. Cuando por diversas razones se da el fracaso escolar y no es posible alcanzar las metas deseadas, conducen a que se apodere del individuo un sentimiento de frustración.

### 2.17.2.3 REPITENCIA Y DESERCIÓN COMO PROBLEMA ECONOMICO-SOCIAL

En cuanto a valorar la contribución de la escuela al desarrollo existen diversas posiciones, entre ellas las que plantean que a mayores niveles de escolaridad mayor ingreso per cápita y a la vez aumenta la capacidad de funcionar en una sociedad. En relación a ello CARNOY comenta que "cuando el individuo va a la escuela, tiene acceso a una tajada más grande del pastel económico social".<sup>38</sup>

Algunos estudiantes manifiestan que una sociedad más escolarizada puede ser una sociedad políticamente más democrática. Lo anterior puede ser válido si se acompaña con prácticas de equidad en la distribución de la riqueza.

---

<sup>38</sup> Carnoy, M. 1986. "La educación como imperialismo cultural." Trad. Félix Blanco. 6ta. Edición España. Editorial Siglo.

## **CAPITULO III**

### **MARCO METODOLOGICO**

#### 3.1 OBJETIVO GENERAL

Identificar los índices de aprobación y reprobación de los estudiantes de la Escuela de Ciencias de la Comunicación durante el período 2001 – 2005 de la Escuela de Vacaciones.

#### 3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Cuantificar la cantidad de estudiantes aprobados.
- Determinar el porcentaje de estudiantes reprobados.
- Establecer un estimado de los recursos humanos invertidos por parte de la Escuela de Ciencias de la Comunicación en este programa.
- Establecer un estimado de recursos económicos recaudados en el programa.

#### 3.3 MÉTODO O TIPO DE INVESTIGACION

El tipo de estudio que se realizará es de tipo cuantitativo el cual permitirá establecer a través de la media aritmética porcentajes de Aprobados y Reprobados de los estudiantes de Escuela de Vacaciones de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de las carreras de Publicidad, Periodismo, Locución y Licenciatura.

Análisis cuantitativo de las actas de fin de curso de los semestres correspondientes a Escuela de Vacaciones.

Se utilizará el método estadístico para poder dar a conocer los datos en porcentajes para el estudio explorativo.

### 3.4 DEFINICION TEORICA DE LAS VARIABLES

#### 3.4.1 VARIABLE RENDIMIENTO ESTUDIANTIL

El rendimiento debe referirse a la serie de cambios conductuales expresados como resultado de la acción educativa. El rendimiento no queda limitado en los dominios territoriales de la memoria, sino que trasciende y se ubica en el campo de la comprensión y sobre todo en los que se hallan implicados los hábitos, destrezas, habilidades, etc.

El problema concreto de esta investigación es el rendimiento estudiantil, éste se define a través de notas, tasa de promoción, repitencia o deserción, el éxito o el fracaso, prescindiendo del grado en que se consigue el aprendizaje y el ritmo en los estudios.

### 3.5 DEFINICIÓN OPERACIONAL DEL RENDIMIENTO ESTUDIANTIL

#### 3.5.1 INDICADORES

Los indicadores que se utilizaron para este estudio fueron: La cantidad de estudiantes inscritos por curso, carrera, semestre. Porcentaje de estudiantes Aprobados y Reprobados por curso, carrera y semestre y por año, de todas las carreras de Publicidad, Periodismo, Locución y Licenciatura que sirve la Escuela de Ciencias de la Comunicación en el Programa Escuela de Vacaciones.

### 3.6 POBLACION

Los estudiantes inscritos en los cursos impartidos en la Escuela de Vacaciones, en los dos semestres de cada año, en todas las carreras: Publicidad, Periodismo, Locución y Licenciatura, en el periodo 2001-2005.

### 3.7 MUESTRA

5 Cohortes: 2001 – 2002 – 2003- 2004 – 2005 de todas las actas de los cursos de la Escuela de Vacaciones de la Escuela de Ciencias de la Comunicación.



### 3.8 TÉCNICAS

Análisis cuantitativo de datos de los resultados del Rendimiento Estudiantil de la Escuela de Vacaciones.

Guía de entrevista al Coordinador de las últimas 3 Escuelas de Vacaciones respecto al recurso humano con que cuenta este programa.

Guía de entrevista al tesorero de la Escuela de Ciencias de la Comunicación respecto al presupuesto y costos que genera la Escuela de Vacaciones.

Análisis documental.

### 3.9 INSTRUMENTOS

Ficha técnica para vaciado de datos.

Los datos se obtendrán de las actas de fin de curso del período 2001-2005, de los cursos que fueron autorizados e impartidos en la Escuela de Vacaciones en los meses de junio y diciembre de las carreras técnicas de Publicidad, Locución, Periodismo y Licenciatura.

## **CAPITULO IV**

### **MARCO OPERATIVO PRESENTACIÓN DE DATOS Y ANÁLISIS**

#### **4.1 PRESUPUESTO DE LA ESCUELA DE VACACIONES DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

La Escuela de Vacaciones pertenece al proyecto especial autofinanciable de la Escuela de Ciencias de la Comunicación que se estableció para dar oportunidad a los estudiantes de recuperar asignaturas no aprobadas.

Desde hace años la cuota que se ha venido cobrando a los estudiantes en las Escuelas de Vacaciones de Junio y Diciembre ha sido de Q75 quetzales por alumno, se tiene estipulado 40 estudiantes mínimo por curso. Al realizarse dicho pago se logra recaudar Q3.000 quetzales por curso impartido.

Por ser un programa autofinanciable, todos los salarios y recursos financieros para docencia, administración y materiales para el funcionamiento de la Escuela de Vacaciones se obtiene de las cuotas pagadas por los estudiantes.

“En las Escuelas de Vacaciones de junio y diciembre del 2006 se logro recaudar Q310 mil quetzales mismos que ingresaron a las cuentas privativas de la Escuela de Ciencias de la Comunicación (ECC).”<sup>39</sup>

El presupuesto de la Escuela en general se encuentra compuesto de la siguiente manera: a) Folletos y Fotocopias, b) Escuela de Vacaciones, c) Maestría y especialidades, d) Extensión Ciencias de la Comunicación en San Marcos, e) Exámenes de Recuperación, f) Exámenes Técnicos y Profesionales.

En el año 2007 en sesión del Consejo Directivo celebrada el 24 de octubre de 2006, solicita una autorización para incrementar la cuota de los cursos de Escuela de Vacaciones de Q75 quetzales a Q80 quetzales a la Dirección General Financiera de la Universidad, misma que solicita al Consejo Directivo proporcione información de cantidad de alumnos, cursos y monto que se proyecta ingresar y erogar, en virtud que la Escuela de Vacaciones es un proyecto autofinanciable.

---

<sup>39</sup> El Redactor, 2da. edición, Pág. 3 USAC – ECC. 2007

El Consejo Directivo en el Punto Quinto, del acta No. 02-07 de sesión celebrada el 01-02-07 le solicita a la señora Hilda Herrera que elabore un informe economico-financiero para respaldar la solicitud de aumento a la cuota de Escuela de Vacaciones.

Basándose en el informe, se determina una proyección de ingresos en las escuelas de junio y diciembre de 2007 de la siguiente manera:

MES	CURSOS	VALOR X CURSOS	NUMERO DE ALUMNOS	TOTAL
jun-07	36	Q.85.00	1,800.00	Q153,000.00
dic-07	26	Q.85.00	1,000.00	Q85,000.00
			<b>TOTAL</b>	<b>Q238,000.00</b>

El presupuesto está contemplado para las dos Escuela de Vacaciones que se imparten durante el año (300,000.00), dentro de este programa existen rublos a los cuales se les asigna una determinada cantidad para el funcionamiento de este programa.

Para una mayor comprensión y entendimiento se detalla la subdivisión de la proyección del presupuesto de la Escuela de Vacaciones de 2007:

<b>ESCUELA DE VACACIONES</b>		<b>300,000.00</b>
SERVICIOS PERSONALES		<b>201,545.00</b>
PERSONAL SUPERNUMERARIO	140,000.00	
SERV. EXTRAORDINARIOS DE PERSONAS PERMANENTES	5,000.00	
AGUINALDO	14,039.00	
BONIFICACION ANUAL (BONO 14)	14,039.00	
OTRAS EROGACIONES (SUELDO DIFERIDO)	28,467.00	
SERVICIOS NO PERSONALES		<b>15,500.00</b>
IMPRESIÓN, ENCUDERNACION Y REPRODUCCION	7,000.00	
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE OFICINA	3,000.00	
SERVICIO DE ATENCION Y PROTOCOLO	5,500.00	
MATERIALES Y SUMINISTROS		<b>71,255.00</b>
RESUMEN DE OTROS RENGLONES DEL GRUPO	2,459.00	
PAPEL DE ESCRITORIO	14,153.00	
TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	8,000.00	
UTILES DE OFICINA	9,500.00	
UTILES DE LIMPIEZA Y PRODUCTOS SANITARIOS	4,000.00	
UTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	8,582.00	
UTILES, ACCESORIOS Y MATERIALES ELECTRICOS	2,000.00	
ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	22,561.00	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		<b>11,700.00</b>
OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS	11,700.00	

El pago a cada docente por curso impartido en el periodo de junio y diciembre correspondiente a Escuela de Vacaciones ascendió hasta el mes de diciembre 2006 en Q1, 500.00. Con la autorización del aumento del 8.3333% los pagos a docentes que laboren en este programa, se proyectan de la siguiente manera:

ULTIMO SUELDO (DICIEMBRE 2006)	1,500.00
AUMENTEO (8.3333%)	125.00
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1,625.00</b>
AGUINALDO (10.0278%)	162.95
BONO 14 (10.0278%)	162.95
DIFERIDOS (20.3333%)	330.42
<b>TOTAL</b>	<b>2,281.32</b>

Para el año 2007 se pretende comprar equipo que servirá exclusivamente para la realización de la Escuela de Vacaciones como cañoneras, laptops, dvds, retroproyectores, entre otros, ya que es necesario contar con ello para no depender de algún otro departamento en el préstamo de los mismos.

#### 4.2 RECURSO HUMANO DE ESCUELA DE VACACIONES DE CIENCIAS DE LA COMUNIACION

Con relación al recurso humano con que debe de contar la Escuela de Vacaciones se integra de la siguiente manera. El Consejo Directivo es quien nombra al coordinador de la Escuela de Vacaciones. Este realiza una propuesta de candidatos docentes y personal administrativo para el programa. Es el Consejo Directivo quien aprueba la propuesta.

Entre los coordinadores que ha tenido la Escuela de Vacaciones de la Escuela de Ciencias de la Comunicación encontramos a: Lic. Miguel Antonio Paredes en 1998, Lic. Cesar A. Urizar en 1999 - 2000, Lic. M.A. Elpidio Guillen Diciembre 2001 y 2002, Lic. Hugo Galvez Junio 2002.

Detalle de Coordinadores de Escuela de Vacaciones de Escuela de Ciencias de la Comunicación

COORD. LIC. ELPIDIO GUILLEN JUNIO 2001		COORD. LIC. ELPIDIO GUILLEN DICIEMBRE 2001	
INSCRITOS		INSCRITOS	
1102		636	
APROBADOS	REPROBADOS	APROBADOS	REPROBADOS
790	312	512	124

COORD. LIC. HUGO GALVES JUNIO 2002		COORD. LIC. ELPIDIO GUILLEN DICIEMBRE 2002	
INSCRITOS		INSCRITOS	
1377		819	
APROBADOS	REPROBADOS	APROBADOS	REPROBADOS
1038	339	705	114

COORD. LIC. VICTOR CARILLAS JUNIO 2003		COORD. LIC. VICTOR CARILLAS DICIEMBRE 2003	
INSCRITOS		INSCRITOS	
1619		1083	
APROBADOS	REPROBADOS	APROBADOS	REPROBADOS
1227	392	900	183

COORD. LIC. VICTOR CARILLAS JUNIO 2004		COORD. LIC. VICTOR CARILLAS DICIEMBRE 2004	
INSCRITOS		INSCRITOS	
2339		1028	
APROBADOS	REPROBADOS	APROBADOS	REPROBADOS
1563	776	658	370

COORD. LIC. VICTOR CARILLAS JUNIO 2005		COORD. LIC. VICTOR CARILLAS DICIEMBRE 2005	
INSCRITOS		INSCRITOS	
1876		787	
APROBADOS	REPROBADOS	APROBADOS	REPROBADOS
1329	547	673	114

En los últimos tres años el Coordinador de la Escuela de Vacaciones de la Escuela de Ciencias de la Comunicación ha sido el Lic. Victor Carillas y "las funciones y atribuciones que ha de cumplir son las de a) Programar, ejecutar, dirigir y evaluar la Escuela de Vacaciones, b) Formar un banco de recursos profesionales de docentes, c) Coordinar y ejecutar un programa de capacitación permanente a los profesores de la Escuela de Vacaciones, d) Elaborar el presupuesto de funcionamiento de la Escuela de Vacaciones, e) Velar porque los contenidos programáticos de las asignaturas se ajusten a los programas vigentes, f) Supervisar la inscripción de estudiantes y el desarrollo de las labores académicas, g) Gestionar, ante las autoridades competentes los recursos necesarios para el programa de la Escuela de Vacaciones, etc."<sup>40</sup>

En cuanto a la asignación de cursos a los docentes los requisitos son: ser graduados, colegiados o incorporados a la universidad de San Carlos de Guatemala, este personal deberá cumplir con los horarios y calendarios establecidos y acatar las disposiciones que establezca el Coordinador de la Escuela de Vacaciones.

Tendrá que desarrollar la teoría y coordinar la práctica de la asignatura que le corresponde. También debe elaborar los instrumentos de evaluación de la asignatura, velar por el cumplimiento del mínimo de asistencia establecido, evaluar la asignatura y entregar las actas de cada curso al Coordinador, en un término no mayor de ocho días calendario después de la evaluación final, según estipula el reglamento.

---

<sup>40</sup> Reglamento de la Escuela de Vacaciones.

### 4.3 EL RENDIMIENTO ESTUDIANTIL DE LA ESCUELA DE VACACIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

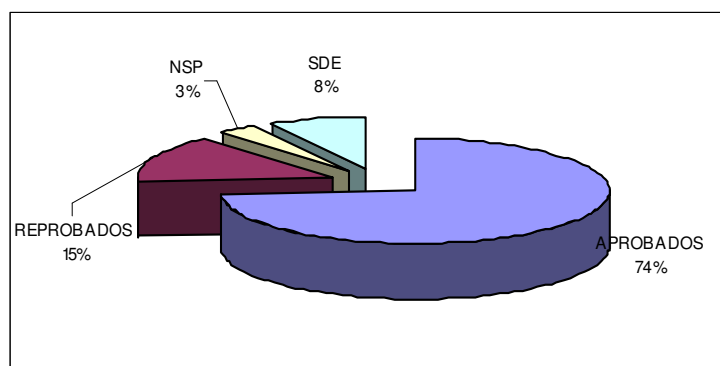
Se presenta los resultados del estudio de campo; resultados que son el eje central de esta investigación que nos aportan una valiosa información sobre el porcentaje de la población estudiantil de la Escuela de Ciencias de la Comunicación que hace uso de este programa para avanzar en el desarrollo del pensum.

TABLA No. 1 RESUMEN DEL RENDIMIENTO DE ESTUDIANTES DEL PROGRAMA ESCUELA DE VACACIONES DEL PRIMER SEMESTRE AL SEXTO SEMESTRE PUBLICIDAD – AÑO 2001

ESTUDIANTES	No.	%
<b>APROBADOS</b>	<b>1097</b>	<b>74</b>
<b>REPROBADOS</b>	<b>219</b>	<b>15</b>
<b>NSP</b>	<b>47</b>	<b>3</b>
<b>SDE</b>	<b>120</b>	<b>8</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1483</b>	<b>100</b>

A pesar de que son bastantes los estudiantes que no logran aprobar el área de Publicidad en el periodo reglamentario (1483); al momento de asignarse a Escuela de Vacaciones, se logra un 74% de efectividad de estudiantes que aprueban el curso en contraposición de un 15% que no aprovechan esta oportunidad, esto demuestra que la inversión que se realiza en la Escuela de Vacaciones es positiva y logra que los estudiantes puedan seguir con su carrera.

RENDIMIENTO ESTUDIANTIL ESCUELA DE VACACIONES DE PUBLICIDAD AÑO 2001



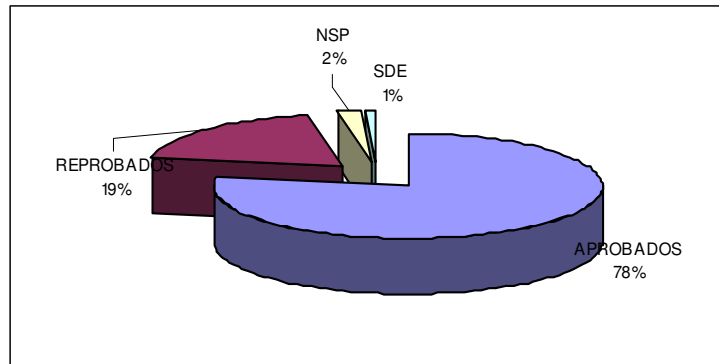
Fuente: Elaboración en base al trabajo de gabinete, año 2006.

TABLA No. 2 RESUMEN DEL RENDIMIENTO DE ESTUDIANTES DEL PROGRAMA  
 ESCUELA DE VACACIONES DEL PRIMER SEMESTRE AL SEXTO SEMESTRE  
 LOCUCION – AÑO 2001

ESTUDIANTES	No.	%
<b>APROBADOS</b>	<b>108</b>	<b>78</b>
<b>REPROBADOS</b>	<b>27</b>	<b>19</b>
<b>NSP</b>	<b>3</b>	<b>2</b>
<b>SDE</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>139</b>	<b>100</b>

En el año 2001 fueron 139 los estudiantes que se vieron en la necesidad de llevar el curso de Locución de manera extraordinaria en el programa de Escuela de Vacaciones dándose una efectividad de 78% de estudiantes aprobados, siendo satisfactoria la labor en la Escuela de Vacaciones, los estudiantes demuestran así la entereza por continuar con sus estudios.

RENDIMIENTO ESTUDIANTIL ESCUELA DE VACACIONES  
 DE LOCUCION AÑO 2001



Fuente: Elaboración en base al trabajo de gabinete año 2006.

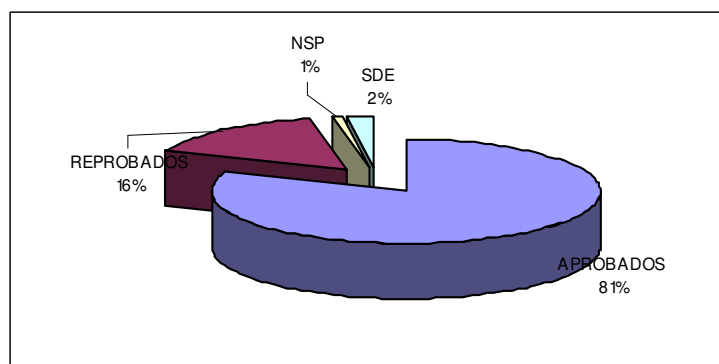


TABLA No. 3 RESUMEN DEL RENDIMIENTO DE ESTUDIANTES DEL PROGRAMA  
 ESCUELA DE VACACIONES DEL PRIMER SEMESTRE AL SEXTO SEMESTRE  
 PERIODISMO - AÑO 2001

ESTUDIANTES	No.	%
<b>APROBADOS</b>	<b>76</b>	<b>81</b>
<b>REPROBADOS</b>	<b>15</b>	<b>16</b>
<b>NSP</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>SDE</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>94</b>	<b>100</b>

En el curso de Periodismo se asignaron 94 estudiantes que cursaron Escuela de Vacaciones y un 81% logro obtener la aprobación de esta asignatura, esto hace ver la importancia que tiene dicha Escuela en la población estudiantil ya que cuentan con una oportunidad de poder aprobar cursos en un tiempo extraordinario. Y un 16% de reprobados junto con un 2% de SDE se tendrán que someter a examen de recuperación.

RENDIMIENTO ESTUDIANTIL ESCUELA DE VACACIONES  
 DE PERIODISMO AÑO 2001



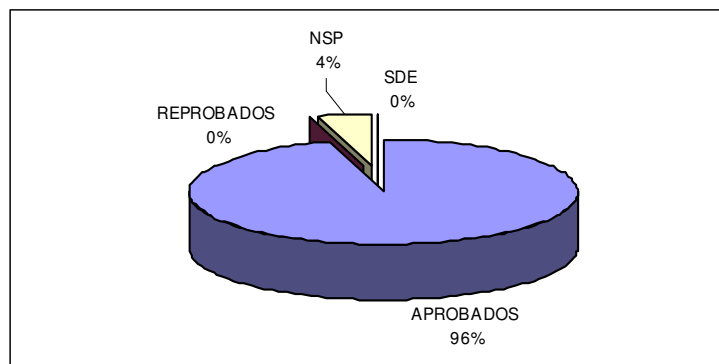
Fuente: Elaboración en base al trabajo de gabinete año 2006.

TABLA No. 4 RESUMEN DEL RENDIMIENTO DE ESTUDIANTES  
DEL PROGRAMA ESCUELA DE VACACIONES  
LICENCIATURA – AÑO 2001

ESTUDIANTES	No.	%
<b>APROBADOS</b>	<b>22</b>	<b>96</b>
<b>REPROBADOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>NSP</b>	<b>1</b>	<b>4</b>
<b>SDE</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>100</b>

Por los resultados que se lograron obtener, se nota que a nivel Licenciatura hay un mayor porcentaje de estudiantes aprobados (96%) y el de reprobados es nulo (0%). Dando a entender que existió un esfuerzo por acreditar satisfactoriamente este grado académico. Aquí se evidencia la importancia que tiene el programa de Escuela de Vacaciones de dar oportunidad a los estudiantes de recuperar asignaturas no aprobadas. Sin embargo, debe efectuarse revisiones respecto al nivel académico de este grado.

RENDIMIENTO ESTUDIANTIL ESCUELA DE VACACIONES  
DE LICENCIATURA AÑO 2001



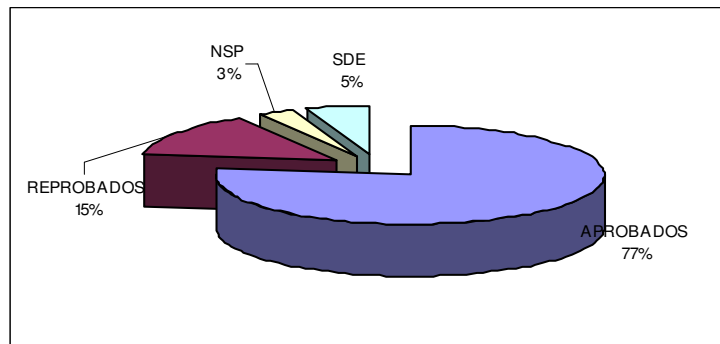
Fuente: Elaboración en base al trabajo de gabinete año 2006.

TABLA No. 5 RESUMEN DEL RENDIMIENTO DE ESTUDIANTES DEL PROGRAMA ESCUELA DE VACACIONES DEL PRIMER SEMESTRE AL SEXTO SEMESTRE PUBLICIDAD - AÑO 2002

ESTUDIANTES	No.	%
<b>APROBADOS</b>	<b>928</b>	<b>77</b>
<b>REPROBADOS</b>	<b>178</b>	<b>15</b>
<b>NSP</b>	<b>35</b>	<b>3</b>
<b>SDE</b>	<b>64</b>	<b>5</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1205</b>	<b>100</b>

El rendimiento estudiantil en Escuela de Vacaciones alcanzo un 77% de estudiantes aprobados, dando como resultado que un 15% de estudiantes no aprueben. Este es un indicador que el rendimiento estudiantil es mejor en este período, que el plan normal, dándole así una validez a la inversión que se realiza en cada uno de los estudiantes por parte de la Escuela de Vacaciones.

RENDIMIENTO ESTUDIANTIL ESCUELA DE VACACIONES DE PUBLICIDAD AÑO 2002



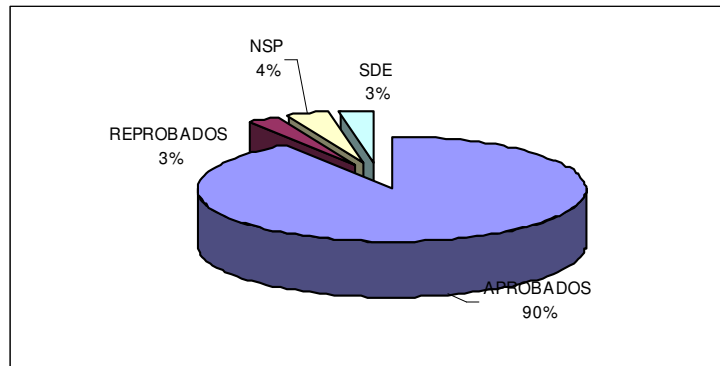
Fuente: Elaboración en base al trabajo de gabinete año 2006.

TABLA No. 6 RESUMEN DEL RENDIMIENTO DE ESTUDIANTES DEL PROGRAMA  
 ESCUELA DE VACACIONES DEL PRIMER SEMESTRE AL SEXTO SEMESTRE  
 LOCUCION - AÑO 2002

ESTUDIANTES	No.	%
<b>APROBADOS</b>	<b>275</b>	<b>90</b>
<b>REPROBADOS</b>	<b>9</b>	<b>3</b>
<b>NSP</b>	<b>11</b>	<b>4</b>
<b>SDE</b>	<b>8</b>	<b>3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>303</b>	<b>100</b>

Podemos ver en los datos estadísticos que en Escuela de Vacaciones los estudiantes logran acreditar sus cursos con mayor eficiencia que en el periodo normal asignado; esto hace relevante la implementación de dicha escuela. Por consiguiente tenemos un 90% de aprobados y un 3% reprobados, confirmando así lo expuesto anteriormente.

RENDIMIENTO ESTUDIANTIL ESCUELA DE VACACIONES  
 DE LOCUCION AÑO 2002



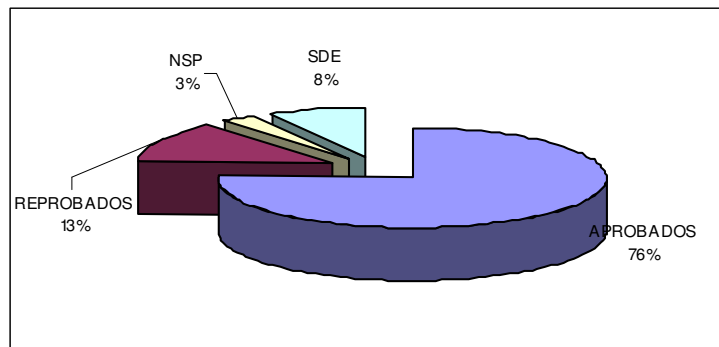
Fuente: Elaboración en base al trabajo de gabinete año 2006.

TABLA No. 7 RESUMEN DEL RENDIMIENTO DE ESTUDIANTES DEL PROGRAMA  
 ESCUELA DE VACACIONES DEL PRIMER SEMESTRE AL SEXTO SEMESTRE  
 PERIODISMO - AÑO 2002

ESTUDIANTES	No.	%
<b>APROBADOS</b>	<b>405</b>	<b>76</b>
<b>REPROBADOS</b>	<b>72</b>	<b>13</b>
<b>NSP</b>	<b>16</b>	<b>3</b>
<b>SDE</b>	<b>44</b>	<b>8</b>
<b>TOTAL</b>	<b>537</b>	<b>100</b>

De 537 alumnos que se asignaron el 76% de los estudiantes lograron obtener la aprobación de sus cursos de Periodismo, dejando un 13% de reprobados, un 8% sin derecho a examen quienes tendrán que repetir los cursos, en el plan normal o bien inscribirse nuevamente a este programa.

RENDIMIENTO ESTUDIANTIL ESCUELA DE VACACIONES  
 DE PERIODISMO AÑO 2002



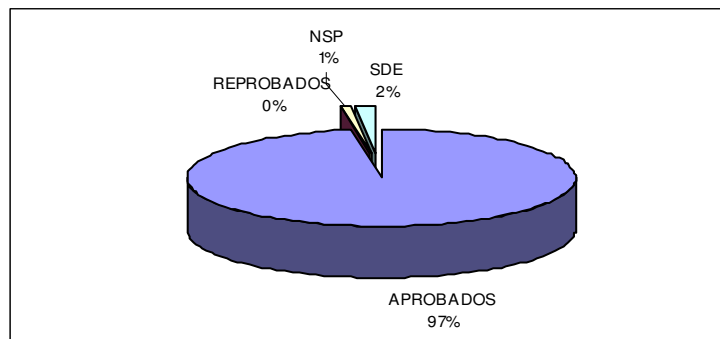
Fuente: Elaboración en base al trabajo de gabinete año 2006.

TABLA No. 8 RESUMEN DEL RENDIMIENTO DE ESTUDIANTES  
DEL PROGRAMA ESCUELA DE VACACIONES  
LICENCIATURA – AÑO 2002

ESTUDIANTES	No.	%
<b>APROBADOS</b>	<b>124</b>	<b>97</b>
<b>REPROBADOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>NSP</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>SDE</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>127</b>	<b>100</b>

En el año 2002 el número de asignados es de 127 estudiantes, el 97% de éstos aprobaron sus cursos, un 1% no se presentó, un 2% no tuvo derecho a examen y no hubo estudiantes que reprobaran los cursos de Licenciatura. Comprendiéndose que la mayoría alcanzó una zona mínima de 30 puntos sobre 60 y obtuvo 40 puntos en el examen final o bien alcanzo la zona de 60 puntos y un examen de 40 puntos.

RENDIMIENTO ESTUDIANTIL ESCUELA DE VACACIONES  
DE LICENCIATURA AÑO 2002



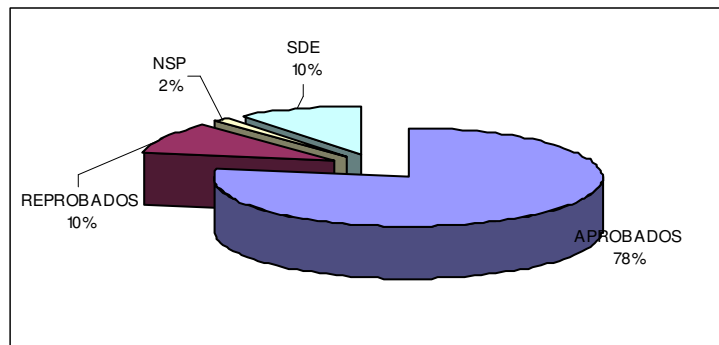
Fuente: Elaboración en base al trabajo de gabinete año 2006.

TABLA No. 9 RESUMEN DEL RENDIMIENTO DE ESTUDIANTES DEL PROGRAMA ESCUELA DE VACACIONES DEL PRIMER SEMESTRE AL SEXTO SEMESTRE PUBLICIDAD - AÑO 2003

ESTUDIANTES	No.	%
<b>APROBADOS</b>	<b>1283</b>	<b>78</b>
<b>REPROBADOS</b>	<b>173</b>	<b>10</b>
<b>NSP</b>	<b>26</b>	<b>2</b>
<b>SDE</b>	<b>170</b>	<b>10</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1652</b>	<b>100</b>

Como se puede observar el rendimiento estudiantil es alto dándole validez a la Escuela de Vacaciones ya que se refleja la aplicación de los estudiantes con un 78% de aprobados, se garantiza que si un estudiante en tiempo normal no aprueba sus cursos cuenta con una oportunidad para poder hacerlo.

RENDIMIENTO ESTUDIANTIL ESCUELA DE VACACIONES DE PUBLICIDAD AÑO 2003



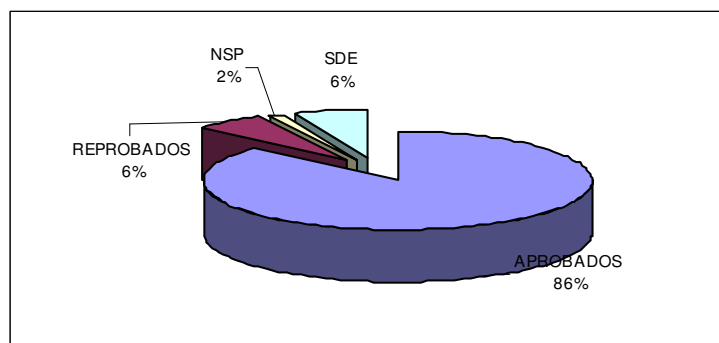
Fuente: Elaboración en base al trabajo de gabinete año 2006.

TABLA No. 10 RESUMEN DEL RENDIMIENTO DE ESTUDIANTES DEL PROGRAMA  
 ESCUELA DE VACACIONES DEL PRIMER SEMESTRE AL SEXTO SEMESTRE  
 LOCUCION - AÑO 2003

ESTUDIANTES	No.	%
<b>APROBADOS</b>	<b>227</b>	<b>86</b>
<b>REPROBADOS</b>	<b>15</b>	<b>6</b>
<b>NSP</b>	<b>4</b>	<b>2</b>
<b>SDE</b>	<b>16</b>	<b>6</b>
<b>TOTAL</b>	<b>262</b>	<b>100</b>

De los 262 estudiantes asignados el 6% sin derecho a examen optaran al examen de recuperación o bien se verán en la necesidad de repetir los cursos de Locución. El 86% logro aprobar y continuar con el pensum de estudios de la Carrera Técnica de Locución no así un 6% de estudiantes que son los Reprobados.

RENDIMIENTO ESTUDIANTIL ESCUELA DE VACACIONES  
 DE LOCUCION AÑO 2003



Fuente: Elaboración en base al trabajo de gabinete año 2006.

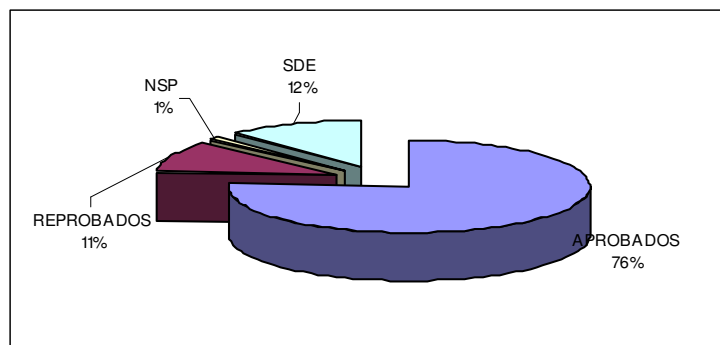


TABLA No. 11 RESUMEN DEL RENDIMIENTO DE ESTUDIANTES DEL PROGRAMA  
 ESCUELA DE VACACIONES DEL PRIMER SEMESTRE AL SEXTO SEMESTRE  
 PERIODISMO - AÑO 2003

ESTUDIANTES	No.	%
<b>APROBADOS</b>	<b>421</b>	<b>76</b>
<b>REPROBADOS</b>	<b>59</b>	<b>11</b>
<b>NSP</b>	<b>6</b>	<b>1</b>
<b>SDE</b>	<b>67</b>	<b>12</b>
<b>TOTAL</b>	<b>553</b>	<b>100</b>

Se puede reconocer que un 76% de estudiantes logró acreditar satisfactoriamente sus cursos y un 11% que no los acredita, desaprovechando así una oportunidad valiosa. Este tipo de resultados refleja la entereza que tienen los estudiantes hacia sus materias en tan poco tiempo. El porcentaje de estudiantes que No Se Presentó es de 1% en contraste a un 12% Sin Derecho a Examen.

RENDIMIENTO ESTUDIANTIL ESCUELA DE VACACIONES  
 DE PERIODISMO AÑO 2003



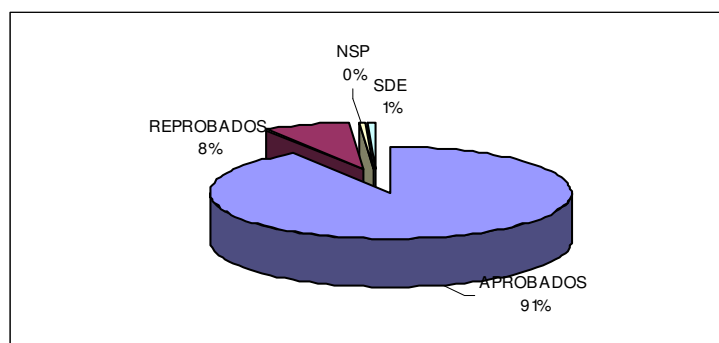
Fuente: Elaboración en base al trabajo de gabinete año 2006.

TABLA No. 12 RESUMEN DEL RENDIMIENTO DE ESTUDIANTES  
DEL PROGRAMA ESCUELA DE VACACIONES  
LICENCIATURA – AÑO 2003

ESTUDIANTES	No.	%
<b>APROBADOS</b>	<b>196</b>	<b>91</b>
<b>REPROBADOS</b>	<b>17</b>	<b>8</b>
<b>NSP</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
<b>SDE</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>216</b>	<b>100</b>

En los cursos de Licenciatura del 2003, el porcentaje de aprobados es de 91% y en comparación a los dos años anteriores es el tercer porcentaje más alto demostrando que el rendimiento estudiantil a este nivel académico es mejor en comparación a los resultados de las carreras Técnicas donde el porcentaje más alto es de 78% de este mismo año.

RENDIMIENTO ESTUDIANTIL ESCUELA DE VACACIONES  
DE LICENCIATURA AÑO 2003



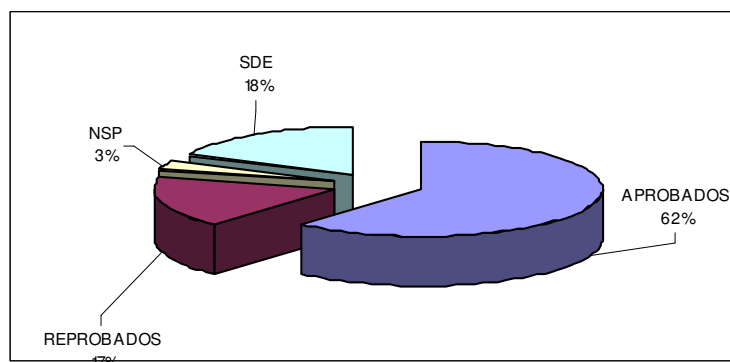
Fuente: Elaboración en base al trabajo de gabinete año 2006.

TABLA No. 13 RESUMEN DEL RENDIMIENTO DE ESTUDIANTES DEL PROGRAMA  
 ESCUELA DE VACACIONES DEL PRIMER SEMESTRE AL SEXTO SEMESTRE  
 PUBLICIDAD – AÑO 2004

ESTUDIANTES	No.	%
<b>APROBADOS</b>	<b>1012</b>	<b>62</b>
<b>REPROBADOS</b>	<b>278</b>	<b>17</b>
<b>NSP</b>	<b>53</b>	<b>3</b>
<b>SDE</b>	<b>295</b>	<b>18</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1638</b>	<b>100</b>

A pesar de que 1,638 estudiantes no logran aprobar los curso de Publicidad en el periodo reglamentario al momento de asignarse a Escuela de Vacaciones, se logra un 62% de efectividad de estudiantes que aprueban el curso en contraposición de un 17% que no aprovecha esta oportunidad así como un 18% que no llega a la zona mínima de 30 puntos.

RENDIMIENTO ESTUDIANTIL ESCUELA DE VACACIONES  
 DE PUBLICIDAD AÑO 2004



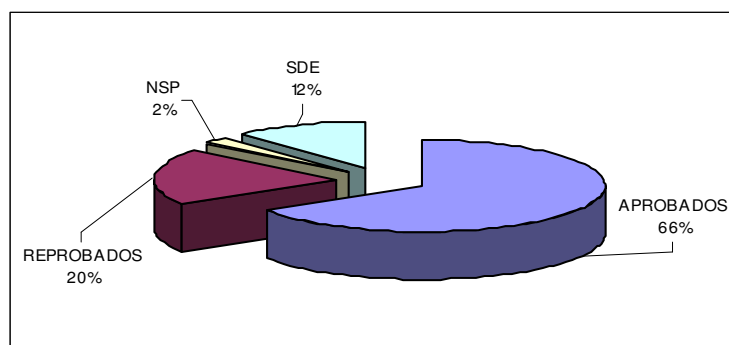
Fuente: Elaboración en base al trabajo de gabinete año 2006.

TABLA No. 14 RESUMEN DEL RENDIMIENTO DE ESTUDIANTES DEL PROGRAMA ESCUELA DE VACACIONES DEL PRIMER SEMESTRE AL SEXTO SEMESTRE LOCUCION – AÑO 2004

ESTUDIANTES	No.	%
<b>APROBADOS</b>	<b>260</b>	<b>66</b>
<b>REPROBADOS</b>	<b>77</b>	<b>20</b>
<b>NSP</b>	<b>9</b>	<b>2</b>
<b>SDE</b>	<b>47</b>	<b>12</b>
<b>TOTAL</b>	<b>393</b>	<b>100</b>

En el año 2004 fueron 393 los estudiantes que se vieron en la necesidad de llevar los cursos de Locución de manera extraordinaria en el programa de Escuela de Vacaciones dándose una efectividad de 66% de estudiantes aprobados en comparación a los años anteriores este porcentaje bajo y el porcentaje de reprobados se incremento a un 20% en este año.

RENDIMIENTO ESTUDIANTIL ESCUELA DE VACACIONES DE LOCUCION AÑO 2004



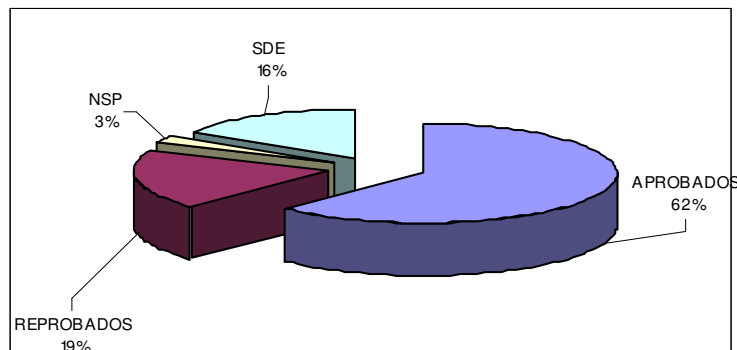
Fuente: Elaboración en base al trabajo de gabinete, año 2006.

TABALA No. 15 RESUMEN DEL RENDIMIENTO DE ESTUDIANTES DEL  
PROGRAMA ESCUELA DE VACACIONES DEL PRIMER SEMESTRE AL SEXTO  
SEMESTRE PERIODISMO – AÑO 2004

ESTUDIANTES	No.	%
<b>APROBADOS</b>	<b>429</b>	<b>62</b>
<b>REPROBADOS</b>	<b>132</b>	<b>19</b>
<b>NSP</b>	<b>18</b>	<b>3</b>
<b>SDE</b>	<b>107</b>	<b>16</b>
<b>TOTAL</b>	<b>686</b>	<b>100</b>

Se asignaron 686 estudiantes de los cuales reprobaron el 19% y Sin Derecho a Examen un 16%, No Se Presento un 3%, el porcentaje de Aprobación es el mas alto con 62% demostrando que los alumnos se esfuerzan y confirman el conocimiento que adquirieron en el tiempo reglamentario en que se imparten los cursos. De igual manera este mismo porcentaje es el más bajo en rendimiento estudiantil en comparación a los años 2001, 2002, 2003 y 2005.

RENDIMIENTO ESTUDIANTIL ESCUELA DE VACACIONES  
DE PERIODISMO AÑO 2004



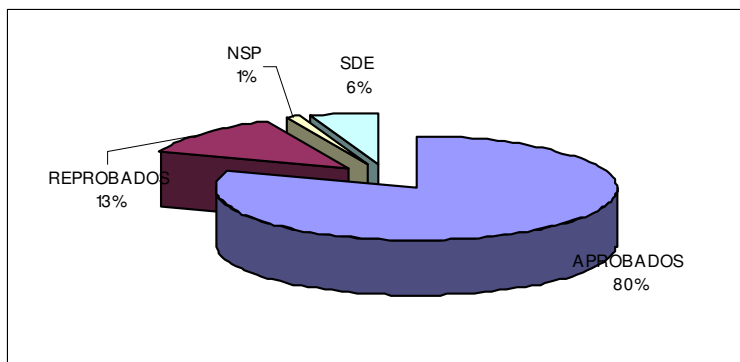
Fuente: Elaboración en base al trabajo de gabinete año 2006.

TABLA No. 16 RESUMEN DEL RENDIMIENTO DE ESTUDIANTES  
DEL PROGRAMA ESCUELA DE VACACIONES  
LICENCIATURA – AÑO 2004

ESTUDIANTES	No.	%
<b>APROBADOS</b>	<b>522</b>	<b>80</b>
<b>REPROBADOS</b>	<b>81</b>	<b>13</b>
<b>NSP</b>	<b>8</b>	<b>1</b>
<b>SDE</b>	<b>36</b>	<b>6</b>
<b>TOTAL</b>	<b>647</b>	<b>100</b>

En los resultados que se lograron obtener, se evidencia un 80% de estudiantes aprobados y un 13% de reprobados. Estos resultados nos indican en el año 2004 se incremento en un 5% el nivel de reprobados en comparación a los años 2003 y 2004.

RENDIMIENTO ESTUDIANTIL ESCUELA DE VACACIONES  
DE LICENCIATURA AÑO 2004



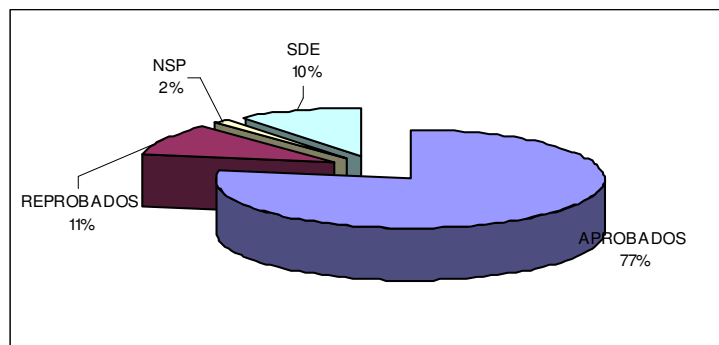
Fuente: Elaboración en base al trabajo de gabinete año 2006.

TABLA No. 17 RESUMEN DEL RENDIMIENTO DE ESTUDIANTES DEL PROGRAMA  
 ESCUELA DE VACACIONES DEL PRIMER SEMESTRE AL SEXTO SEMESTRE  
 PUBLICIDAD – AÑO 2005

ESTUDIANTES	No.	%
<b>APROBADOS</b>	<b>1017</b>	<b>77</b>
<b>REPROBADOS</b>	<b>138</b>	<b>11</b>
<b>NSP</b>	<b>23</b>	<b>2</b>
<b>SDE</b>	<b>133</b>	<b>10</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1311</b>	<b>100</b>

El rendimiento estudiantil en Escuela de Vacaciones del 2005 alcanzó un 77% de efectividad siendo igual al porcentaje del año 2002. El 11% de estudiantes reprobados en este año, es el segundo más bajo ya que en el 2003 se alcanzo un 10% de bajo rendimiento. De igual manera el porcentaje de aprobados a nivel técnico es un punto más alto al de Licenciatura ya que alcanzo un 76% de efectividad en esté mismo año.

RENDIMIENTO ESTUDIANTIL ESCUELA DE VACACIONES  
 DE PUBLICIDAD AÑO 2005



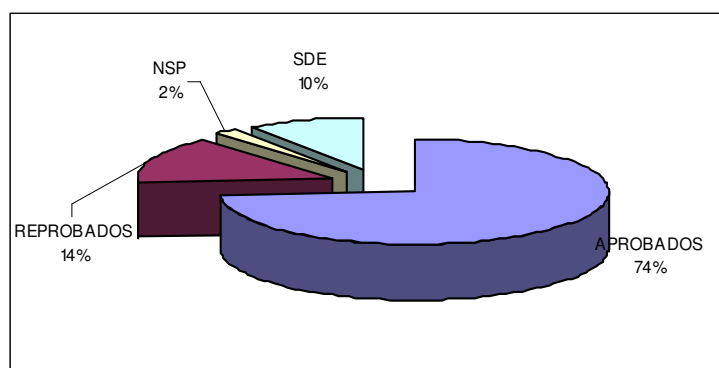
Fuente: Elaboración en base al trabajo de gabinete año 2006.

TABLA No. 18 RESUMEN DEL RENDIMIENTO DE ESTUDIANTES DEL PROGRAMA  
 ESCUELA DE VACACIONES DEL PRIMER SEMESTRE AL SEXTO SEMESTRE  
 LOCUCION – AÑO 2005

ESTUDIANTES	No.	%
<b>APROBADOS</b>	<b>198</b>	<b>74</b>
<b>REPROBADOS</b>	<b>38</b>	<b>14</b>
<b>NSP</b>	<b>5</b>	<b>2</b>
<b>SDE</b>	<b>26</b>	<b>10</b>
<b>TOTAL</b>	<b>267</b>	<b>100</b>

En el área de Locución se alcanzo un 74% de estudiantes que acreditaron sus cursos, pero este resultado resulta ser el segundo mas bajo en cuanto a rendimiento estudiantil por que el más bajo fue un 66% en el 2004. En cuanto a los estudiantes que reprobaron se dio un 14% de bajo del porcentaje de los años 2004 y 2001, y por encima de los años 2002 y 2003. Determinando así que se mantuvo en un rango aceptable.

RENDIMIENTO ESTUDIANTIL ESCUELA DE VACACIONES  
 DE LOCUCION AÑO 2005



Fuente: Elaboración en base al trabajo de gabinete año 2006.

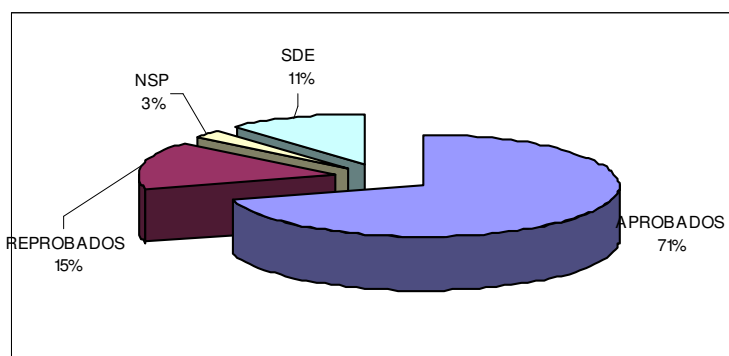


TABLA No. 19 RESUMEN DEL RENDIMIENTO DE ESTUDIANTES DEL PROGRAMA  
 ESCUELA DE VACACIONES DEL PRIMER SEMESTRE AL SEXTO SEMESTRE  
 PERIODISMO – AÑO 2005

ESTUDIANTES	No.	%
<b>APROBADOS</b>	<b>349</b>	<b>71</b>
<b>REPROBADOS</b>	<b>74</b>	<b>15</b>
<b>NSP</b>	<b>13</b>	<b>3</b>
<b>SDE</b>	<b>56</b>	<b>11</b>
<b>TOTAL</b>	<b>492</b>	<b>100</b>

De los estudiantes 492 estudiantes asignados se obtuvo un 71% de aprobados siendo un porcentaje bajo de los 5 años en que se baso este estudio en el área periodística. En cuanto a estudiantes que no se presentaron se mantuvo en un 3% mismo porcentaje alcanzado en los años 2002, 2004. En la casilla de sin derecho a examen se obtuvo un 11% disminuyendo en un punto en comparación al año 2003 y 5 puntos en comparación al año 2004.

RENDIMIENTO ESTUDIANTIL ESCUELA DE VACACIONES  
 DE PERIODISMO AÑO 2005



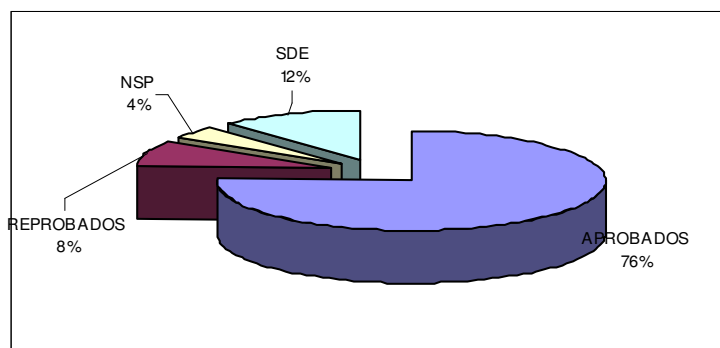
Fuente: Elaboración en base al trabajo de gabinete año 2006.

TABLA No. 20 RESUMEN DEL RENDIMIENTO DE ESTUDIANTES  
DEL PROGRAMA ESCUELA DE VACACIONES  
LICENCIATURA – AÑO 2005

ESTUDIANTES	No.	%
<b>APROBADOS</b>	<b>391</b>	<b>76</b>
<b>REPROBADOS</b>	<b>41</b>	<b>8</b>
<b>NSP</b>	<b>20</b>	<b>4</b>
<b>SDE</b>	<b>61</b>	<b>12</b>
<b>TOTAL</b>	<b>513</b>	<b>100</b>

En estos porcentajes podemos observar claramente que de 513 estudiantes inscritos a este programa a nivel Licenciatura el porcentaje que mas predomina es el de Aprobados con un 76% pero a su vez es el más bajo en comparación a los 4 años anteriores, en la casilla de Reprobados se mantuvo igual al año 2003 y bajo en comparación al año 2004 a un 8%. De igual manera tenemos en las casillas de Sin Derecho a Examen, que se incremento a un 12% en comparación al año 2002 y 2004, en la casilla de No se Presento, aumento levemente.

RENDIMIENTO ESTUDIANTIL ESCUELA DE VACACIONES  
DE LICENCIATURA AÑO 2005



Fuente: Elaboración en base al trabajo de gabinete año 2006.

#### 4.4 RESUMEN DEL RENDIMIENTO ESTUDIANTIL DE LA ESCUELA DE VACACIONES DE LA ECC.

Para facilitar la interpretación de datos y efectuar las comparaciones necesarias, se hizo un resumen de cada año por carrera. Este permite visualizar donde se concentra el Rendimiento Estudiantil y los años de mayor nivel de Rendimiento. Destacándose el año 2002 el área de Locución con 90% y Licenciatura con 97%. De igual manera es hacer mención que el año 2003 fueron momentos electorales en donde no hubo un flujo mayor de aprobados.

TABLA No. 21 Estudiantes Aprobados en la Escuela de Vacaciones.

Año	Rendimiento Estudiantil Publicidad	Rendimiento Estudiantil Locución	Rendimiento Estudiantil Periodismo	Rendimiento Estudiantil Licenciatura
2001	74%	78%	81%	96%
2002	77%	90%	76%	97%
2003	78%	86%	76%	91%
2004	62%	66%	62%	80%
2005	77%	74%	71%	76%
	73,6%	78,8%	73,2%	88%

La siguiente tabla permite visualizar los porcentajes donde converge el menor rendimiento estudiantil en estos cinco años en que se llevó a cabo este estudio. Siendo el porcentaje mayor en el año 2004 de Locución.

TABLA No. 22 Estudiantes Reprobados en la Escuela de Vacaciones.

Año	Rendimiento Estudiantil Publicidad	Rendimiento Estudiantil Locución	Rendimiento Estudiantil Periodismo	Rendimiento Estudiantil Licenciatura
2001	15%	19%	16%	0%
2002	15%	3%	13%	0%
2003	10%	6%	11%	8%
2004	17%	20%	19%	13%
2005	11%	14%	15%	8%
	13,6%	12,4%	14,8%	5,8%

Resumen de los porcentajes de cada año por carrera de los estudiantes que no se presentaron a examinarse por razones ignoradas y tendrán que someterse al examen de recuperación.

TABLA No. 23 Estudiantes que No Se Presentaron a exámenes, Escuela de Vacaciones.

Año	Rendimiento Estudiantil Publicidad	Rendimiento Estudiantil Locución	Rendimiento Estudiantil Periodismo	Rendimiento Estudiantil Licenciatura
2001	3%	2%	1%	4%
2002	3%	4%	3%	1%
2003	2%	2%	1%	0%
2004	3%	2%	3%	1%
2005	2%	2%	3%	4%
	2,6%	2,4%	2,2%	2%

Continuando con la interpretación de datos y las comparaciones necesarias, el siguiente resumen muestra los porcentajes de los estudiantes que no tuvieron derecho a examen ya que no alcanzaron la zona mínima de treinta (30) puntos sobre sesenta (60) y tener una asistencia del 95% del total de horas programadas para docencia directa.

TABLA No. 24 Estudiantes Sin Derecho a Examen, Escuela de Vacaciones.

Año	Rendimiento Estudiantil Publicidad	Rendimiento Estudiantil Locución	Rendimiento Estudiantil Periodismo	Rendimiento Estudiantil Licenciatura
2001	8%	1%	2%	0%
2002	5%	3%	8%	2%
2003	105	6%	12%	1%
2004	18%	12%	16%	6%
2005	10%	10%	11%	12%
	10,2%	6,4%	9,8%	4,2%

## CONCLUSIONES

- El rendimiento estudiantil en Escuela de Vacaciones en el área de Publicidad durante los 5 años en que se llevó a cabo el estudio nos dio un 73.6% de efectividad de estudiantes aprobados en contraposición de un 13.6% de estudiantes reprobados, un 2.6% NSP y un 10.2% SDE.
- En el área de Locución el rendimiento estudiantil durante los 5 años en que está basado el estudio alcanzó un 78.8% de estudiantes aprobados siendo el porcentaje más alto dentro de los resultados de las carreras técnicas. Por otra parte se obtuvo un 5.8% de estudiantes que reprobaron en el área de Licenciatura, siendo éste el más bajo en comparación a los resultados obtenidos en las carreras técnicas.
- En el área de Periodismo el rendimiento de los estudiantes en la Escuela de Vacaciones nos da un 73.2% de estudiantes aprobados en comparación a un 78.8% de Locución donde fue mayor el rendimiento. Un 12.4% de estudiantes reprobaron en Locución siendo este dato menor al 14.8% de Periodismo donde se incrementó a un 2.4% de reprobados.
- Cabe hacer notar que durante los años 2001 y 2002 de licenciatura no hubo estudiantes que reprobaran en la Escuela de Vacaciones de la Escuela de Ciencias de la Comunicación. En el periodo 2003 al 2005 de licenciatura hubo un 88% de aprobados (1,255 estudiantes) y un 5.8% de reprobados (139 estudiantes), de igual manera, hay un 2.0% que no se presentó (31 estudiantes) y un 4.2% Sin Derecho a Examen (101 estudiantes).
- Podemos concluir que la creación de las Escuelas de Vacaciones y en especial la Escuela de Vacaciones de la Escuela de Ciencias de la Comunicación es un proyecto acertado que contribuye a que los estudiantes sigan con sus estudios brindándoles un apoyo para avanzar en la carrera. Sin embargo no se debe desviar la función primordial de las Escuelas de Vacaciones y dejar que ésta sirva como última salida a la falta de entereza para culminar los estudios en el tiempo reglamentario.

## RECOMENDACIONES

- Efectuar evaluaciones constantes y periódicas sobre el programa de la Escuela de Vacaciones para determinar el rendimiento estudiantil que consolide el conocimiento para la vida profesional de los egresados y no sólo represente un espacio para aprobar o reprobado los cursos.
- Que el cuerpo docente de la Escuela de Vacaciones sea revisado en cuanto al nivel de especialización para que el aprendizaje mínimo que se debe alcanzar en los contenidos de los cursos, sea garantizado y se cumpla lo que el reglamento de Escuela de Vacaciones dice respecto a los docentes.
- Respetar los dictámenes que el Consejo Directivo y el Coordinador de la Escuela puedan tomar en cuanto al cobro por estudiante para Escuela de Vacaciones y de la zona mínima que debe tener para optar a la misma.
- Que los estudiantes puedan contar con equipo y laboratorios adecuados y que tengan fácil acceso a los mismos para que no se les obstaculice su aprendizaje.

## BIBLIOGRAFÍA

"ADOLESCENCIA Y RENDIMIENTO ACADÉMICO"

[www.mipediatra.com](http://www.mipediatra.com)

AHUAMADA GUERRA WALDO (1983) "Mapas Conceptuales Como Instrumento para Investigar a Estructura Cognitiva en Física". Disertación de Maestría Inédita. Instituto de Física Universidad federal de Río Grande Do Sul Sao Paulo. <http://www.monografias.com./trabajos13/admuniv/admuniv.shtml> (14/12/06).

AYMA GIRALDO, VÍCTOR. (1996<sup>a</sup>) Aulas de Laboratorio Usando Material Experimental Conceptual. Disertación de maestría inédita. Instituto de Física y facultad de Educación. Universidad de Sao Paulo.

<http://www.monografias.com./Educacion/index.shtml> NOVAK, J - GOWIN, B. (1988)

BANDURA, A. (1993) "Perceived self-efficacy in cognitive development and functioning". *Educational Psychologist*, 28, 117-148.

BENÍTEZ, M; GIMENEZ, M.; OSICKA, R. (2000) "Las asignaturas pendientes y el rendimiento académico": ¿existe alguna relación?. Documento www. Recuperado: <http://fai.unne.edu.ar/links/LAS%20EL%20RENDIMIENTO%20ACADEMICO.htm> x

BERTRAND RUSSELL

On Education, 1926. <http://www.google.com>

Carnoy, M. 1986. La educación como imperialismo cultural. Trad. Félix Blanco. 6ta. Edición España. Editorial Siglo.

CARRERA MEJIA, MYNOR. "Causalidad de la deserción estudiantil en el Centro Universitario de Sur Oriente", Jalapa.

CASCÓN, I. "Análisis de las calificaciones escolares como criterio de rendimiento académico". (2000). Documento Recuperado: <http://www3.usal.es./inico/investigacion/jornadas/jornada2/comun/cl7.html>. pp. 1 – 11.

COLL-PALACIOS-MARCHESI (1992) "Desarrollo Psicológico y Educación II". Editorial Alianza. Madrid. <http://www.monografias.com./Educacion>

CORREA DE MOLINA, CECILIA. "Calidad de la Educación". 371.2 C824 (1997)

"CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA EDUCACION SUPERIOR"

Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción UNESCO para 1998. <http://www.unesco.org> (09/10/98).

Constitución Política de la República de Guatemala y sus Reformas Art. 71, Sección Cuarta. Pág. 29.

CHOMSKY, NOAM (1967), "El maestro como intelectual", <http://www.contexto-educativo.com.ar/2004/1/editorial.htm>, recuperado hoy 15 de octubre del año 2004.

DE GIRALDO, L.; MERA, R. (2000) Clima social escolar: percepción del estudiante. Documento Recuperado:<http://www.colombiamedica.univalle.edu.co/Vol31No1/clima.html>

DIAZ M., RAQUEL JIMENEZ, M. E. CRUZ SNATIAGO, ALVARO, "Metodología para la Reestructuración Curricular desde la Perspectiva de la Participación Grupal. <http://www.google.com>. 17/08/06

DRUCKER, PETER F. Knowledge Work and Knowledge Society, "The Social Transformations of this Century", Mayo 4, 1994, <http://www.google.com>

EI REDACTOR, 2da. EDICION, PAG. 3, USAC-ECC

EVALUACIÓN CURRICULAR: Memoria del VI Encuentro de Unidades de Planeación Universitaria No. 4. Editado por UNAM. México 1990. [www.google.com](http://www.google.com)

GAMBOA, INGRID. "Cambios Curriculares". 375.001 G192 (1992).

GARCIA, OSWALDO ROMEO. "locus de Control, Clase Social y Rendimiento académico". Laboratorio de Psicología universidad de los Andes. No. 7. Mérida, 1979. Reimpresión en 1985. pag. 38

GONZÁLEZ ORELLANA, CARLOS. "Educación Superior". 378.125 G642



HERNÁNDEZ, CARLOS AUGUSTO (s.f.), "Aproximaciones a la Discusión sobre el Perfil del Docente" <http://www.google.com>

HERRERA CAMPIS (1.979)

<http://www.monografias.com/trabajos14/motivacionacademia>

HEWSON, P. y HEWSON, M (1988) "On appropriate conception of teaching science: a view from studies of science learning", *Science Education*, 72 (5), 597-614.

INVESTIGADORES DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD. Universidad Nacional Autónoma de México. México. (Correo electrónico [adbc@servidor.unam.mx](mailto:adbc@servidor.unam.mx); [cinclan@servidor.unam.mx](mailto:cinclan@servidor.unam.mx))

JIMENEZ DÍAZ, M. E. Raquel. SANTIAGO CRUZ, ÁLVARO. "Metodología para la Reestructuración Curricular desde la Perspectiva de la Participación Grupal". <http://www.google.com>. 17/08/06.

JOHNSON, D.; JOHNSON, R. (1985) "Motivational processes in cooperative, competitive, and individualistic learning situations". New York. C. Ames & R. Ames Eds. *Research on motivation in education*. Vol. 2: The classroom milieu (pp. 249-286). Academic Press.

JUÁREZ, MIGUEL ANGEL. "Perfil comparativo de los estudiantes de primer ingreso a la Escuela de Ciencias de la Comunicación" *Escuela de Ciencias de la Comunicación*, Univ. San Carlos de Guatemala, 2005. pág. 31-34.

MAGENDZO, ABRAHAM. "Curriculum y cultura en América Latina". Programa Interdisciplinario de Investigación en educación P.I.I.E. Santiago de Chile, 1991.

Microsoft ® Encarta ® 2006. © 1993-2005 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

MORALES, M. A. LESVIA MARGARITA. "Proyecto de Diseño Curricular" (Conceptualización). Centro de Investigaciones en Ciencias de la Comunicación-CICC- Escuela de Ciencias de la Comunicación. Universidad de San Carlos de Guatemala 2004.

Mc.CLELLAND, D.C. Informe sobre el "Perfil Motivacional" observado en Venezuela en los años 1.930, 1.950, 1967 y 1.970. Fundación Venezolana para el Desarrollo de Actividades Socioeconómicas. Mimeografiado. S/F. p/s.p.

NAVARRO, RUBEN EDEL. "Dicente Investigador". Universidad Cristóbal Colón, México.

OCAÑA MORAL, M<sup>a</sup>. T. Prof. del área Didáctica de las Ciencias Experimentales, Univ. De Jaé, QUIJANO LÓPEZ, R. Prof. del área Didáctica de las Ciencias Experimentales. PÉREZ FERRA, M. Prof. del área Didáctica Y Organización Escolar. Univ. De Jaén Vida Sagrista, L.C.; "El Docente en la Universidad: ¿Cómo enseñar cuando no te han enseñado a hacerlo?", Universidad de Jaén (06/06/2005).

PARRA A., NIBALDO M. Lic. en Letras (La Universidad del Zulia, 1993, Maracaibo, Venezuela) nibaldop@hotmail.com

"PERFIL DEL ESTUDIANTE". <http://www.chi.itesm.mx> 15/03/07

PÉREZ, A. y GIMENO, J. (1988) "Pensamiento y acción en el profesor: de los estudios sobre planificación al pensamiento práctico". *Infancia y aprendizaje*. 42 (23), 37-63

PIZARRO, R.; CRESPO, N. (2000) "Inteligencias múltiples y aprendizajes escolares". *Documento* Recuperado: <http://www.uniacc.cl/talon/antiguos/talonaquiles5/tal5-1.htm>

POL MORALES, DIEGO. "Tesis, Incidencia del Monolingüismo del Maestro Hispanohablante en el Repitencia y Deserción Escolar", Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación.

PRONUNCIAMIENTO DE LA "DIOCESIS DE QUICHE CON RELACION A LA CRISIS DEL SISTEMA EDUCATIVO DE GUATEMALA". Padre Axel Mencos. Administrador Diocesano y Agentes de Pastoral de la Diócesis de Quiché, Santa Cruz del Quiché, 7 de marzo del 2003.

REGLAMENTO DE LA ESCUELA DE VACACIONES, aprobado por Consejo Directivo, según el punto Tercero del acta No. 34-95 de fecha 11-09-05 y autorizado por H.C.S.U. en el Punto Vigésimo tercero, del acta No. 05-96 de 13-03-96.

ROBERT ALFREDO EUSCÁTEGUI PACHÓN Y STELLA PINO SALAMANCA  
raeusca@unicauca.edu.co, [stellapino@unicauca.edu](mailto:stellapino@unicauca.edu).

ROMEO, MARIO. "El estudiante Universitario: la deserción estudiantil en la Universidad de Costa Rica" S.G. 378 R63

SAÉNZ BARRIO, O. (1994). "Didáctica general. Un enfoque curricular". Marfil. Alcoy.

SALOM DE BUSTAMANTE, Colombia. "Necesidad de logro, Locus de Control y Rendimiento Académico". Laboratorio de Psicología. Universidad de Los Andes. Nº 19. Mérida, 1.981. 31 p.

SANTAMARÍA, SANDRA, Quintana María, Rodríguez Raíza, Milazzo Lia, Universidad José Maria Vargas, Facultad de Educación, Mención Preescolar, Cátedra: "Formación Profesional", Caracas, 28 de Febrero de 2005. [sandy\\_santamaria@hotmail.com](mailto:sandy_santamaria@hotmail.com)

Seminario sobre "La Homologación de títulos de Educación Superior en Iberoamerica" Universidad Nacional de Costa Rica, Escuela de Administración Educativa, Instituto Tecnológica de Costa Rica.

[http://www.oei.es/superior/RELATORIA\\_R.pdf](http://www.oei.es/superior/RELATORIA_R.pdf)

[http://www.mec.es/univ./img/mapa\\_geo-gif](http://www.mec.es/univ./img/mapa_geo-gif) <http://www.bologna-bergen2005>

STENHOUSE, LAWRENCE. "Cambios Curriculares. 375.001 G192 (1992)

TORRES SANTOME, J. "El currículum Oculto", Ediciones Morata. España, 1991.

VEGA GARCIA, 1989.9.

CONSULTAS EN INTERNET

[www.iglesiscatolica.org.gt](http://www.iglesiscatolica.org.gt)

[www.internaciones.edu.gt](http://www.internaciones.edu.gt)

[www.interfor.org.uy](http://www.interfor.org.uy)

[www.educar.org/MFDTTIC/Documento/perfil/doc](http://www.educar.org/MFDTTIC/Documento/perfil/doc)

[www.monografias.com/perfil docente/monografias](http://www.monografias.com/perfil_docente/monografias)

[www.monografias.com/salud/Psicologia](http://www.monografias.com/salud/Psicologia)

[www.monografias.com/trabajo13/renla/renla.shtml](http://www.monografias.com/trabajo13/renla/renla.shtml)

[www.monografias.com/trabajos/conducta/conducta.shtml](http://www.monografias.com/trabajos/conducta/conducta.shtml)

miledyst@yahoo.com.mx

miledyst@hotmail.com

<http://usuarios.lycos.es/miledyst>

## ENTREVISTAS

RIGOBERTO RODAS  
TESORERO GENERAL  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

LIC. HUGO GALVEZ  
CATEDRÁTICO  
COORDINADOR ESCUELA DE VACIONES JUNIO 2002  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

LIC. VICTOR CARILLAS  
COORDINADOR DE ESCUELA DE VACIONES 2004-2007  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

LIC. MIGUEL ANTONIO PAREDES  
CATEDRÁTICO Y COORDINADOR DE ESCUELA DE VACIONES 1998  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

# ANEXO

TOTALES DE ESTUDIANTES ASIGNADOS,  
APROBADOS, REPROBADOS, SIN DEREDHO A  
EXAMEN, NO SE PRESENTARON, POR  
SEMESTRES Y CARRERA DE LA ESCUELA DE  
VACACIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE  
LA COMUNICACIÓN DEL AÑO 2001 AL 2005.

CARRERA PUBLICIDAD	AÑO 2001				
SEMESTRE	ASIGNADOS	APROB.	REPROBADOS	NSP	SDE
1 Y 2	884	627	150	29	78
3 Y 4	331	263	27	16	25
5 Y 6	270	207	42	2	17
		1097	219	47	120

CARRERA LOCUCIÓN	AÑO 2001				
SEMESTRE	ASIGNADOS	APROB.	REPROBADOS	NSP	SDE
1 Y 2	99	69	25	3	1
3 Y 4	29	29	0	0	0
5 Y 6	12	10	2	0	0
		108	27	3	1

CARRERA PERIODISMO	AÑO 2001				
SEMESTRE	ASIGNADOS	APROB.	REPROBADOS	NSP	SDE
1 Y 2	57	39	15	1	2
3 Y 4	33	33	0	0	0
5 Y 6	4	4	0	0	0
		76	15	1	2

LICENCIATURA	AÑO 2001				
SEMESTRE	ASIGNADOS	APROB.	REPROBADOS	NSP	SDE
SÉPTIMO	0	0	0	0	0
OCTAVO	0	0	0	0	0
NOVENO	0	0	0	0	0
DECÍMO	21	22	0	1	0
		22	0	1	0

CARRERA PUBLICIDAD	AÑO 2002				
SEMESTRE	ASIGNADOS	APROB.	REPROBADOS	NSP	SDE
1 Y 2	805	626	100	24	50
3 Y 4	299	199	73	6	7
5 Y 6	120	103	5	5	7
		928	178	35	64

CARRERA LOCUCIÓN	AÑO 2002				
SEMESTRE	ASIGNADOS	APROB.	REPROBADOS	NSP	SDE
1 Y 2	227	208	7	10	2
3 Y 4	74	65	2	1	6
5 Y 6	2	2	0	0	0
		275	9	11	8

CARRERA PERIODISMO	AÑO 2002				
SEMESTRE	ASIGNADOS	APROB.	REPROBADOS	NSP	SDE
1 Y 2	329	268	17	14	20
3 Y 4	180	109	55	2	24
5 Y 6	28	28	0	0	0
		405	72	16	44

LICENCIATURA	AÑO 2002				
SEMESTRE	ASIGNADOS	APROB.	REPROBADOS	NSP	SDE
SÉPTIMO	118	115	0	1	2
OCTAVO	6	6	0	0	0
NOVENO	0	0	0	0	0
DECÍMO	3	3	0	0	0
		124	0	1	2

CARRERA PUBLICIDAD	AÑO 2003				
SEMESTRE	ASIGNADOS	APROB.	REPROBADOS	NSP	SDE
1 Y 2	999	752	123	11	113
3 Y 4	439	326	50	15	48
5 Y 6	224	205	0	0	9
		1283	173	26	170

CARRERA LOCUCIÓN	AÑO 2003				
SEMESTRE	ASIGNADOS	APROB.	REPROBADOS	NSP	SDE
1 Y 2	169	137	14	3	13
3 Y 4	68	63	0	1	0
5 Y 6	31	27	1	0	3
		227	15	4	16

CARRERA PERIODISMO	AÑO 2003				
SEMESTRE	ASIGNADOS	APROB.	REPROBADOS	NSP	SDE
1 Y 2	306	201	53	3	49
3 Y 4	154	151	0	1	2
5 Y 6	93	69	6	2	16
		421	59	6	67

LICENCIATURA	AÑO 2003				
SEMESTRE	ASIGNADOS	APROB.	REPROBADOS	NSP	SDE
SÉPTIMO	153	143	7	1	2
OCTAVO	28	28	0	0	0
NOVENO	38	25	10	0	0
DECÍMO	0	0	0	0	0
		196	17	1	2



CARRERA PUBLICIDAD	AÑO 2004				
SEMESTRE	ASIGNADOS	APROB.	REPROBADOS	NSP	SDE
1 Y 2	1118	630	203	39	246
3 Y 4	428	302	65	12	49
5 Y 6	92	80	10	2	0
		1012	278	53	295

CARRERA LOCUCIÓN	AÑO 2004				
SEMESTRE	ASIGNADOS	APROB.	REPROBADOS	NSP	SDE
1 Y 2	253	152	61	6	31
3 Y 4	110	81	12	1	16
5 Y 6	33	27	4	2	0
		260	77	9	47

CARRERA PERIODISMO	AÑO 2004				
SEMESTRE	ASIGNADOS	APROB.	REPROBADOS	NSP	SDE
1 Y 2	381	212	92	9	67
3 Y 4	220	156	19	4	38
5 Y 6	89	61	21	5	2
		429	132	18	107

LICENCIATURA	AÑO 2004				
SEMESTRE	ASIGNADOS	APROB.	REPROBADOS	NSP	SDE
SÉPTIMO	403	312	68	3	20
OCTAVO	53	52	0	3	1
NOVENO	102	94	4	1	3
DECÍMO	86	64	9	1	12
		522	81	8	36

CARRERA PUBLICIDAD	AÑO 2005				
SEMESTRE	ASIGNADOS	APROB.	REPROBADOS	NSP	SDE
1 Y 2	764	528	123	10	103
3 Y 4	361	328	12	5	16
5 Y 6	186	161	3	8	14
		1017	138	23	133

CARRERA LOCUCIÓN	AÑO 2005				
SEMESTRE	ASIGNADOS	APROB.	REPROBADOS	NSP	SDE
1 Y 2	180	139	25	4	12
3 Y 4	60	39	10	1	10
5 Y 6	27	20	3	0	4
		198	38	5	26

CARRERA PERIODISMO	AÑO 2005				
SEMESTRE	ASIGNADOS	APROB.	REPROBADOS	NSP	SDE
1 Y 2	253	153	54	7	39
3 Y 4	205	170	17	4	14
5 Y 6	34	26	3	2	3
		349	74	13	56

LICENCIATURA	AÑO 2005				
SEMESTRE	ASIGNADOS	APROB.	REPROBADOS	NSP	SDE
SÉPTIMO	363	255	29	20	59
OCTAVO	0	0	0	0	0
NOVENO	112	98	12	0	2
DECÍMO	46	38	0	0	0
		391	41	20	61

